EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 11 de Noviembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLV.--Núm. 13.266

EL SERVICIO TELEFÓNICO

No tuvimos necesidad, por cierto, de remolcadores, para censurar con energía el desprecio absoluto que por el público demuestran sentir las compañías telefónicas. En varias ocasiones hemos dicho todo lo bueno que merecen esas apreciables empresas, de modo que nadie podrá decir que llegamos á último momento á la junta cruzada contra las beneméritas compañías. No haremos, ahora, en presencia de la muy plausible campaña de algunos colegas contra ellas, otra cosa que reanudar esfuerzos anteriores, en circunstancias oportunas para que tengan eficacia, por la acción conjunta de la prensa, tan difícil de obtener en la generalidad de los casos.

El señor gerente de una de las compañías ha pretendido explicar, en carta que publicó un diario de la mañana, las causas de las deficiencias constatadas del servicio telefónico, atribuyendo esas deficiencias á las dificultades que han encontrado las gestiones de la referida compañía para sustituir la comunicación aérea por la subterránea. Es un medio cómodo de sacarse el lazo, echando indirectamente la responsabilidad del mal que hace tribar á todo Montevideo, sobre la administración pública que no ha despachado con la deseable rapidez las peticiones que se le dirigían en el sentido indicado. No creemos, sin embargo, que la excusa merezca ser atendida, por las razones que vamos á expresar con la brevedad posible.

No es cierto que las deficiencias brillantes del servicio telefónico, tengan por causa principal la instalación aérea de los cables. La falta de atención cuando se piden comunicaciones, el hábito de responder mintiendo á sabiendas, que el abonado cuya comunicación se pide «no contesta», la gracia de dejar la línea muerta no bien se formula una queja contra las incorrecciones del servicio, la frecuencia con que se dan las comunicaciones equivocadas, la insolencia de salir preguntando al que llama «qué deseaba», después de pedir varias veces la misma comunicación, la demora en restablecer las comunicaciones que se interrumpen por algún accidente, mil otros instrumentos de tortura que aplican las compañías á la inerme población de Montevideo, no tienen más relación con el sistema de instalación de cables, que pueden tenerlo con el conflicto franco-alemán ó con la independencia de Bulgaria. Sea resultado de la indiferencia de las compañías por los intereses del público, indiferencia que se traduce en la falta de vigilancia sobre sus empleados, que hacen una mofa constante de los abonados al teléfono. Sean aéreos ó subterráneos los cables, nada se ganará si no se modifica la conducta de los encargados de dicho servicio.

Es, sin duda, por esta consideración, que no han encontrado favorable acogida en el poder administrador, las gestiones para el cambio de la instalación de los cables. El gobierno, en presencia de la forma lamentable en que las compañías hacen el servicio, ha debido pensar, con sobra de razón, que no se debe contar con ellas en lo sucesivo, y es lógico que se haya preocupado de dar al punto una solución de otro género. La carta que comentamos recuerda que ni se ha despachado la solicitud de la Compañía telefónica de Montevideo para introducir libre de derechos el material necesario para el cambio proyectado. Nosotros recordamos también eso; no lo hemos olvidado, como no hemos olvidado en qué circunstancias se produjo la gestión. Un temporal había derribado en una vasta extensión la línea telefónica del camino Millán. Pasaron diez, quince, veinte días, y á pesar de las quejas insistentes de todo ese vecindario aislado así de la ciudad, ni un sólo poste había sido restablecido. No estábamos entonces en la prensa, pero, conociendo las graves consecuencias que para una familia tuvo esa falta de la Compañía, que le impidió llamar médico á tiempo para un enfermo grave, escribimos en un diario denunciando el hecho y preguntando si en esa forma dicha compañía pretendía recomendar á la consideración del gobierno su solicitud de exenciones. La misma pregunta se habrá hecho, probablemente, el Poder Ejecutivo, y de ahí el carpetazo al pedido, y el deseo de dar á la población un servicio menos detestable, pasándolo á otras manos.

Aunque los cables sigan siendo aéreos, hay medios de mejorar el servicio telefónico, á condición de que la Junta Económica Administrativa no se haga cómplice de la inconsideración de las compañías para con el público. Ella está en el deber de fiscalizar un servicio público de comunicaciones, cuyas deficiencias afectan muy serios intereses. Tiene la obligación de imponer á los directores de las compañías la vigilancia sobre sus empleados, haciéndolos responsables de las faltas que no sepan prevenir ó al menos corregir. Si no cumple tal obligación, ella será todavía más culpable de lo que ocurre, que las mismas compañías telefónicas.

RENTA DE ADUANA

OCTUBRE DE 1908

Al informar en nuestro número anterior, que la Contaduría de Aduanas cerraría ayer la liquidación de la renta correspondiente al mes de Octubre último, anunciábamos que su monto ascendería á la suma de 1.030.000 pesos, superando por lo tanto á la de igual mes del año pasado, que fué de 1.021.450.96.

Nuestros cálculos se han cumplido, como podrá verse por la liquidación correspondiente á ese mes que pasamos á publicar.

Capital:	
Importación	$ 903.007:15
Exportación	» 52.109:06
	» 955.116:21
Receptorías:	
Su producido	» 81.838:96
Total	$ 1.036.955:17
En Octubre de 1907	» 1.021.450:96
Más en 1908	» 15.504:21

Para poder comprender la importancia de la cifra alcanzada en el mes de Octubre pasado, debe tenerse en cuenta que ella ocupa el segundo lugar en el producido de ese mismo mes durante los diez últimos años, habiendo sido superada solamente en 1906. Además es necesario tener presente, que el mes de Octubre se ha caracterizado por la falta de exportación, á lo que debe agregarse la paralización que sufre en los actuales momentos nuestro comercio, la que ha tenido que repercutir indudablemente en el despacho de Aduana.

Hé aquí el monto á que ascendió la renta en el mes de Octubre desde 1899, inclusive:

1899	$	841.591.64
1900	»	707.120.41
1901	»	815.371.92
1902	»	909.692.3[illegible]
1903	»	856.414.9[illegible]
1904	»	796.187.[illegible]
1905	»	944.091.75
1906	»	1.127.889.83
1907	»	1.021.450.96
1908	»	1.036.955.17

En los cuatro meses que van ya transcurridos del corriente ejercicio económico, la renta ha señalado un aumento de ps. 28.716.28 sobre igual período del ejercicio anterior.

Publicamos á continuación los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de ambos ejercicios.

MESES	EJERCICIO 1907-1908	EJERCICIO 1908-1909
Julio	$ 1.140.369 87	$ 1.109.133 9[illegible]
Agosto	1.224.145 21	1.155.099 70
Septiembre	1.110.724 14	1.225.446 62
Octubre	1.021.450 96	1.036.955 17
	$ 4.496.689 18	$ 4.525.405 46
Más en el ejercicio 1908-1909	28.716 28	
	$ 4.525.405 46	

El director interino de Aduanas, señor Eugenio Madalena, visitó ayer de tarde al Presidente de la República, dándole cuenta de la suma obtenida por la renta de Octubre último.

Además le hizo conocer el estado y marcha de la repartición á su cargo.

LO DE CANELONES

La matufia de Santa Lucía

Candidatura De María

El señor Ministro interino del Interior, tendrá una verdadera sorpresa, indudablemente, con la noticia que vamos á darle. Oiga S. E.:

El Comité departamental de Canelones, que es muñocista, vale decir oficialista, ha resuelto anular la elección efectuada en Santa Lucía, no obstante parecer esta al señor ministro interino más inmaculada que la Pura y Limpia.

No sabemos que dirán á ello el correcto comisario de Santa Lucía, el correcto jefe político de Canelones y todos los correctos que andan en este lío.

Pasando á otra cosa, tenemos que rectificar la noticia que hace días dió un colega, según la cual el Dr. Pablo De María había manifestado que no aceptaría la senaduría por Canelones.

El distinguido compatriota no ha hecho á nadie semejante declaración.

En Canelones siguen con entusiasmo los trabajos en favor de su candidatura, manifestando los directores de esos trabajos, que solamente podrá vencerlos la intromisión oficial en el comicio.

Y como sería una monstruosidad esa intervención, especialmente contra un candidato como el doctor De María, tenemos plena confianza en que no se producirá.

SAN BARTOLOMÉ PERRUNA

Proyecto de la Dirección de Salubridad

En vista del desarrollo alarmante de la rabia entre los perros, la Dirección de Salubridad prepara un proyecto, que someterá el viernes á la consideración de la Junta, reglamentando en una forma nueva la circulación de perros en la ciudad.

Se impondrá el bozal, aplicando multas á los dueños de aquellos perros que no lo lleven, sin perjuicio de matarles —á los perros, no á los dueños,—por medio de la estricnina.

La reglamentación es extensa, imponiendo también penas á los infractores de la ley de patentes.

Aplaudimos sin reservas la energía con que la Dirección de Salubridad se dispone á combatir el grave peligro social que entraña la difusión de la rabia.

NOTAS RURALES

La estancia "María Elia"

Revista de la Asociación Rural del Uruguay

Un reproductor Rambouillet

El comienzo de la zafra saladeril

OTROS INFORMES

Perdida allá, casi en confines del país, en la Mariscala; flanqueada por el Cebollatí y el Aiguá que contribuyen con sus ricas y abundantes aguas á fertilizar el suelo y á mantener una inagotable corriente de bienestar para los ganados, posee el doctor Bernardo Riet Correa una estancia de 14.000 hectáreas de campos que ha denominado «María Elia».

Para los que no conocen los esfuerzos que los hombres de progreso han realizado en los últimos años en la vida rural, será un misterio la existencia de ese establecimiento, que es en aquellas lejanas regiones, un foco de cultura, de ideas avanzadas, de útiles enseñanzas, y de producción ganadera de acuerdo con las exigencias de la época.

El doctor Riet Correa ha montado su establecimiento de La Mariscala con arreglo á los procedimientos más modernos, dotándolo de todas las comodidades necesarias para hacer la vida agradable y en armonía con la cultura característica y los hábitos sociales de su propietario.

Una hermosa casa, con piezas amplias y confortables, un patio soberbio, un gran jardín con ejemplares variadísimos de plantas finas, y numerosos galpones espaciosos, é higiénicos, dán á la distancia al establecimiento del doctor Riet Correa el aspecto de un pueblo.

La visita al establecimiento y sus diversas reparticiones produce la más agradable impresión. Todo seduce al visitante:—la casa—cuyo espacioso comedor predispone favorablemente—los jardines, el orden interno, el aseo y cuidado de los animales instalados en los galpones dán una idea de que allí hay algo más que una estancia como la entienden la gran mayoría de los que pueblan nuestros campos.

El doctor Riet Correa ha impreso en su estancia de Rocha el sello de su actividad, de su competencia, y de sus anhelos de progreso. Nada falta allí para facilitar la obra del hombre y encauzarla en el amplio camino marcado.

Los tareas de último galpón, el local [illegible] cuya utilidad se impone día á día —los bañaderos de ovejas, la disposición de los galpones, el empotramiento adecuado, el anexo de los trabajos, todo revela un espíritu superior y un honor de negocio en aquellas apartadas regiones.

Hay en esa estancia un plantel Hereford de positivo mérito, al que se agregan todos años de Durham, excelentes mejoradores y ganados generales ya muy adelantados en su cruzamiento, del conocido plantel de lingotes [illegible] de cartera á cuyo servicio está actualmente dedicado el excelente toro «Tupper», importado hace dos años de Europa por el señor Guanno Zubiri, para el Real [illegible], el que es un ganador en Inglaterra fue retirado de [illegible] pistas porque su mando.

Los ganados generales del doctor Riet Correa tienen constantemente infusiones de sangres nuevas. Para facilitar esa obra ha mandado el inteligente criador su cabaña de «La Porfiada» en Rocha, donde produce toros y carneros de excelente tipo y sangre—formados á base de puros importados de las mejores cabañas europeas—lo que permite asegurar que sus reproductores que de allí salgan no serán factores de degeneraciones desalentadoras al ejercer sus funciones.

Los toros y los carneros puros—pero puros de verdad—surgen constantemente sus rodeos y las majadas de la estancia «María Elia», constituyendo esa estancia un honor para el propietario y un orgullo para la ganadería del departamento de Rocha, por lo que representa como elemento de progreso y como centro permanente de producción selecta, que ejercerá en la zona en que actúa—más ó menos lentamente, pero siempre con efectos ciertos—la acción de sus notables adelantos en sangre y clase de ganados.

Es con gran satisfacción que aplaudimos los esfuerzos civilizadores que el doctor Riet Correa ha realizado en su estancia de Rocha, haciendo votos porque su labor progresista y benéfica al país, encuentre siempre imitadores.

Llega á mis manos el núm. 21 del año 37 de la interesante revista de la Asociación Rural del Uruguay, correspondiente al pasado mes.

Cada ejemplar de esa publicación que examino me produce una honda satisfacción, porque revela un permanente progreso, así en su ameno y útil material de lectura—que debiera generalizarse haciéndolo llegar á ser utilizado en las escuelas de campaña—como en la presentación tipográfica que hace más agradable á posesión del folleto.

La Revista de la Asociación Rural del Uruguay es un propagador útil de buenas enseñanzas que deben aprovechar los ganaderos de todo el país.

Sus mejores condiciones, la amenidad y oportunidad de su material de lectura, los datos que contiene todo obliga á recomendar á los rurales esa interesante publicación.

El número de que nos ocupamos trae en sus últimas páginas un interesante cuadro demostrativo de los animales de pedigree—importados y nacidos en el país—inscriptos en los Registros Genealógicos de la Asociación.

De ese cuadro tomamos los datos siguientes, que revelan en la elocuencia de sus cifras los progresos ganaderos de la República.

Reproductores importados—Toros Hereford 170, vacas id 229. Toros Durham 93, vacas id 62. Toros Devon 2, vacas id 8. Toros Polled Angus 4, vacas id 3. Toros Lincolnshire Red Shorthorn 2, yeguas 4. Carneros Rambouillet 23, ovejas id 52. Carneros Lincoln 73, ovejas id 218. Carneros Romney Marsh 53, ovejas id 92. Carneros Shropshire 111, ovejas id 121. Carneros Hampshire Down 45, ovejas id 10. Carneros Southdown 1, ovejas 5. Carneros Oxford Down 3. Porcinos 1 macho, 4 hembras.

Reproductores nacidos en el país—Toros Hereford 275, vacas id 292. Toros Durham 126, vacas id 113. Toros Devon 1, vacas id 1. Toros Polled Angus 71, vacas id 5. Toros Normandos 2, vacas id 6. Vacas Dexter 5. Toros holandeses 2. Vacas Lincolnshire Red Shorthorn 1. Caballos 2, yeguas 1. Carneros Rambouillet 81, ovejas 73. Carneros Lincoln 20, ovejas 14. Carneros Romney Marsh 17, ovejas 21. Carneros Shropshire 67, ovejas 72. Carneros Hampshire Down 3, ovejas 2. Porcinos 19 machos 15 hembras. Raza canina 3 machos.

El total de animales inscriptos en 1907, es el siguiente:—Hereford 1037. Durham 394, Devon 12. Polled Angus 18. Normandos 8, Dexter 1. Holandeses 2. Lincolnshire Red Shorthorn 3. Caballares 7. Rambouillet 211, Lincoln 325. Romney Marsh 183. Shropshire 441. Hampshire 61. Southdown 6. Oxford 3. Porcinos 39. Caninos 3. Total 2756.

Se notará á primera vista la escasez numérica con que figuran los Rambouillet, siendo una de las razas más desarrolladas en nuestro país.

El hecho tiene su aplicación en que en la época á que hacemos referencia existía desligada de la Asociación Rural del Uruguay, la sociedad de criadores de merinos, que era donde inscribían sus productos la gran mayoría de los cabañeros de esa raza en nuestro país.

Refundida ahora esa institución en la Rural, las cifras de inscripción de Rambouillet en 1908 arrojarán un aumento asombroso, que será el verdadero exponente de lo que esa raza representa como factor de la riqueza nacional.

El señor Elías Cortés hacendado del Aiguá departamento de Minas—de cuyas adquisiciones de reproductores nos hemos ocupado varias veces haciendo merecida justicia á sus esfuerzos acaba de comprar un hermoso ejemplar Rambouillet procedente de la cabaña de Ocampo (República Argentina).

El señor Cortés destina ese reproductor al valioso plantel de ovejas puras de pedigree de la cabaña Euskara que adquirió hace tres años en la Exposición de Minas.

La nueva sangre que incorpora á su establecimiento—donde hay ya ejemplares muy buenos, fruto de la unión del carnero Vermont adquirido por el señor Monge en Norte América para el señor Cortés—viene á valorizar aún más ese excelente plantel, uno de los mejores existentes en el Este de la República.

Reina gran expectativa en los centros ganaderos sobre la iniciación de la zafra saladeril y la tendencia del mercado.

Los precios de los ganados durante la estación en que los saladeros han permanecido inactivos, han sido excelentes, debiéndose principalmente esa situación á la escasez de hacienda gorda.

La seca ha persistido y la langosta aumenta sobre ciertas zonas, lo que hace escasear las gorduras.

Esto hará que las entradas del primer mes de zafra sean poco abundantes al menos, en cuanto se refiere á lotes de buena preparación.

Por lo que respecta á precios la situación creemos será de firmeza sobre los actuales.

Hay escasez de carnes y de ganados. Los precios se mantienen en los mercados brasileros, los cueros salados siguen firmes; y otros factores tienen que influir en el primer mes de la faena saladeril, porque la competencia será mayor que en el año anterior, desde que frente á la Unión Saladeril, están los saladeros de Fregeiro, Tatacs y Denis el Frigorífico y el Abasto.

Auguramos pues una iniciación de zafra favorable para los ganaderos que dispongan de lotes bien preparados para la matanza.

Llamamos la atención de los cabañeros y estancieros hacia el remate de reproductores que se efectuará mañana en el Salto.

En ese acto se rematará la hermosísima vaquillona Hereford «Garrúa», ganadora de la medalla de oro en la Exposición Internacional del Salto de 1907.

Esa vaquillona nacida en la cabaña «Las Tres Marías», es uno de los ejemplares Hereford más distinguidos y hermosos que se han producido en el país, recomendándose como una madre sobresaliente para la más reputada cabaña.

Es de esperar que tan excelente producto sea disputado en las ventas dado su mérito positivo.

José R. Muñoz.

La prensa en pedacitos

EL BIEN

Habla del alcoholismo y de la prostitución.

Y es claro: los atribuye á esta época de «resolución laica».

Bajo el imperio del catolicismo no hubo jamás ebrios ni prostitutas.

Debes creerlo, querido lector, porque te lo digo yo.

ITALIA AL PLATA

También se preocupa del alcoholismo.

Y recuerda que es una amenaza para el riñón, el corazón, las arterias, las venas, el hígado y los pulmones.

El solo contra tantos enemigos. ¡Es un taita!

Y termina con esta sabrosa anécdota:

«Due operai visitavano un giorno un museo anatomico [illegible] espostavi le viscere umane [illegible] dall'alcool; [illegible] etc.

Quella dimostrazione scientificamente esatta della strage che l'alcool fa dell'organismo umano, era veramente impressionante.

I due operai guardarono ben bene e si spaventarono pure.

Quando uno di essi rivoltosi al compagno disse e mo' di conclusione:

—E' terribile questo spettacolo: mi ha rivoltato lo stomaco. Andiamo a berne un bicchiere per rifocillarci!...»

EL TIEMPO

También con el alcoholismo á las vueltas.

Dá gusto la variedad de temas de nuestra prensa!

Pero, á decir verdad, El Tiempo encara la cuestión con otro criterio.

Los demás colegas ven borrachos por todas partes.

«El Tiempo» sostiene que no hay tales borrachos.

Que somos un ejemplo de sobriedad y de templanza, una monada!

¡Diga otro que no tiene razón.

EL LIBERAL

No quiere que á Sor María de la Paz se la califique de Venerable. Dice:

«Ibamos á dejar á esos vulgares monomaníacos de la religión, ¡hasta venerar sus nombres y ofrecer al rebaño católico santos de nuevo cuño!

Mientras ella llena la imaginaria gloria de imaginarias santas, la vida, desenvolviendo, mejorando, sublimando el sentido moral del individuo, va llenando la historia con signos de inteligencia, de altruismo, de bondad, de sacrificio, de amor.

Días serán llegados en que cesto moje aquellos, en que las glorias de la tierra venzan á la del cielo y caigan deshechos en el glacial olvido del tiempo esos nombres declarados venerables por la congregación de los ritos, mientras surgen, cada vez más luminosos, en los siglos de los siglos, los nombres de los luchadores, de los esperanzados en la vida.»

Por nuestra parte, no nos oponemos á que Sor María de la Paz resulte «Venerable».

La cosa nos tiene absolutamente sin cuidado.

EL DIARIO ESPAÑOL

Habla de las desastrosas consecuencias de nuestras guerras civiles.

LA DEMOCRACIA

Sigue haciendo la clempesta...

He aquí los truenos

«Cada vez el pueblo se convence más del fracaso de este gobierno, que no acierta nunca en sus resoluciones, determinándose sin cesar, contrariamente á las conveniencias públicas.

La misma exclusión partidaria que constituye el programa de la agobernación actual es la que atrae, como agente último y general, los innúmeros males que asolan el país.

Resistirán las demás partes constitutivas de la existencia de los pueblos organizados, durante cierto tiempo, la presión de una política malsana; pero al fin tendrán que rendirse y caer destruídas por el influjo maleante de aquella.

En este caso, como en todos los de la vida, se cumple la ley de la reciprocidad de efectos.

Es lo ocurrido entre nosotros.

Conste, y bien categóricamente, que es la política tan errónea como empecinada de los Poderes, la que convoca sobre el país todos estos males que se sienten en medio de las generales escaseses.

La crisis está golpeando en las puertas...»

Golpeá que te van á abrir!

EL DIA

Ha descubierto que los nacionalistas están irritados por la «placidez promisora y fecunda de la política que desarrolla la situación actual».

Satisfecho estás, querido!

...Por muchos años!

LA TRIBUNA POPULAR

De acuerdo, sí, señor, de acuerdo con EL SIGLO sobre la integración ministerial.

¿No podría hacer el servicio de modificar su opinión, para evitar que «El Tiempo» diga que seguimos entendiéndonos?

EL TELEGRAFO MARITIMO

Quiere mucha parsimonia en los gastos públicos:

«La política de recogimiento y economía en los gastos públicos, dice, será así mismo, la demostración palpable, evidente, de que hemos entrado resueltamente dentro del régimen de la previsión y del ahorro que tanto nos vienen aconsejando la experiencia y las pasadas desgracias, y que nos conducirían también á aminorar la pesada carga de los impuestos actuales, á abaratar la vida del país, á hacer más posible la inmigración y á impulsar, por último, el progreso de la nación en todos los sentidos.

No nos cansaremos, pues, de advertir, como tantas veces lo hemos hecho, que para llenar cumplidamente la obra nacional, debe posponerse todo gasto que pueda aplazarse, y efectuar todas las economías que requiere su realización, justificando de este modo la buena opinión formada en toda Europa y en toda América, de nuestra actual situación económica, sobre el orden que reina en las finanzas y como medio de fortalecer esa opinión que hoy se tiene del Uruguay y de los hombres que rigen sus destinos.»

Extinción de la langosta

El decreto reglamentario

Ayer dimos noticia de que el Ministerio de Industrias y Trabajo había reglamentado la ley sobre extinción de la langosta, últimamente sancionada por el Cuerpo Legislativo.

Agregaremos, como ampliación de aquella breve noticia, que en dicha reglamentación se crea una Comisión Central en Montevideo, para dirigir los trabajos en toda la República por intermedio de las comisiones departamentales y seccionales que se establezcan en cada departamento, presididas por el jefe político.

La Comisión Central de Montevideo será formada, según informes, por los siguientes señores:

Doctor Manuel Quintela, Félix Buxareo Oribe, Juan C. Blanco Sienra, Pablo Varzi, doctor Carlos Saenz de Zumarán, Tomás W. Howard, Carlos de Castro (hijo), Teodoro Alvarez y Ricardo Hughes.

Nuestro ministro en la Argentina

Procedente de la vecina orilla es esperado hoy, nuestro ministro en la Argentina, doctor Gonzalo Ramírez quien el sábado pasado se vió obligado á postergar su anunciado viaje á esta capital.

Conjuntamente con el doctor Ramírez, llegarán el cónsul general de la República en Buenos Aires, señor José Barbeza Terra y el segundo secretario de la legación, señor Cordao.

Código Rural

REUNION DE LA COMISION REVISORA

Se reunió en la Asociación Rural del Uruguay la Comisión Revisora del Código Rural, bajo la presidencia del señor Alejandro Arrospide y con asistencia de los señores Félix Buxareo Oribe, doctor Julio Muró, Juan Carlos Blanco Sienra, doctor Antonio María Rodríguez y doctor Luis Pons de León, actuando como secretario del doctor Pablo Varzi hijo.

Toda la sesión fué dedicada al estudio del capítulo relativo á certificados y vías de tránsito para ganados, cambiándose ideas generales, después de considerar diversas opiniones remitidas desde campaña sobre este mismo asunto.

La comisión se reunirá nuevamente el viernes próximo, para seguir ocupándose de esta cuestión, que es una de las más importantes de las que quedan por revisar.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros doctores Honoré, Etchepare, Canabal, Martirené y Crovetto, sesionó ayer esta corporación, tratándose los asuntos entrados y resolviéndose los siguientes:

Informe de los doctores Honoré y Crovetto, por examen médico de la maestra María L. Bordenave, que solicita jubilación, en el cual se declara á la postulante, comprendida en los términos del artículo 9.o de la ley de 28 de Mayo de 1896.

—Se aceptó la propuesta formulada por el C. D. de H. de Cerro Largo á favor de los señores Jorge Smith, Ladislao Balerman, Julio Moyano, Ruperto L. Gorlero y Julio M. Sagrera, para componer la comisión seccional de Higiene.

—Se resolvió pasar á estudio, un informe de la sección Médico Legal y profesional, producido en el expediente reclamando honorarios médicos por asistencia de enfermos de tifoidea, en Carmal, departamento de Florida.

—El doctor Vidal y Fuentes, participó á los demás miembros, que el jueves próximo hará una visita al lazareto, acompañado del doctor Etchepare, con el objeto de inspeccionar los trabajos que se están practicando en las instalaciones de la Isla.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez, se reunió esta Cámara á las 4.20, entrando á sala 46 diputados. Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El Poder Ejecutivo remite el informe solicitado por V. H., relativo al suplente de diputado por el departamento de Colonia, don Ascanio C. Fontana.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto de ley sobre patentes de giro para los departamentos del litoral é interior, á regir en el ejercicio de 1908-1909.—(Repartase).

—El doctor Manuel B. Otero, solicita licencia por quince días, para ausentarse de la capital.—(Concedida).

—El señor representante don Alberto S. Quintana, solicita licencia por el término de quince días, para ausentarse de la capital.—(Concedida).

Hallándose en antesalas el señor Jacinto M. Laguna, suplente de diputado convocado en reemplazo del doctor Martín Aguirre, se le invitó á prestar juramento, declarándose incorporado á la Cámara.

Por moción del doctor Blanco se resolvió tratar sobre tablas los proyectos relativos á alumbrado eléctrico en Mercedes y Rocha, sancionándose, con modificaciones de forma. Se autoriza á la Junta E. Administrativa de Soriano, para contratar con los señores Preve hermanos, el alumbrado eléctrico de la ciudad de Mercedes; y a la de Rocha para contratar igual servicio con el señor Federico Ribas.

PATENTES DE GIRO

LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

Reanudada la discusión de la ley de patentes de giro para la capital, el doctor Arena insistió en nombre de la salud pública, en su enmienda referente á los despachos de bebidas.

El señor Roxlo combatió el aumento de las patentes sosteniendo que no era con medidas aisladas tomadas por insistencia con lo que se conseguiría contrarrestar los perniciosos efectos del alcoholismo. Creía preferible dictar una ley meditada; de lo contrario ocurriría lo que en Alemania, Francia é Italia, donde se ha comprobado la ineficacia de las medidas prohibitivas, pues en dichos países, á raíz de adoptadas éstas, se observó un aumento considerable de bebedores y un aumento también de productos nocivos.

Sólo en Noruega, donde se ha implantado un sistema completo de medidas, y en Suiza, que empieza á adoptarlas, se ha operado descenso en el consumo de alcohol.

La moción del señor Arena también le parecía ineficaz, porque está demostrado estadísticamente que el número de bebedores no guarda relación con de despachos de alcohol: al que tiene el vicio de la ebriedad le es indiferente, que el despacho [illegible] tenerse en vez de hallarse [illegible] se encuentre á tres ó cuatro cuadras. Además, siendo la mayoría de los despachos de [illegible] de comestibles, ocurrirá que, disminuyendo el negocio de bebidas por la cuota patente, serán recargados los otros artículos, con perjuicio de la población en general.

Terminó llamando la atención de la Cámara sobre la gravedad del asunto y la conveniencia de combatir la plaga del alcoholismo por medio de una ley especial y con medidas prohibitivas, más que con medidas morales.

Contestó el doctor Arena, expresando que su proposición había estado muy lejos de ofrecer [illegible] un sistema contra el alcoholismo. Lo que quería era orientar de [illegible] á los poderes públicos en ese sentido, [illegible] tasa por cada uno [illegible] despachos de bebidas.

[illegible]

Al sonar la hora reglamentaria [illegible] con la palabra el doctor Arena [illegible] para la próxima sesión.

Juicio contra "La Tribuna Popular"

El juicio criminal promovido por la empresa de LA RAZON contra «La Tribuna Popular» con motivo de un artículo que aquella creyó calumnioso, sigue su curso ante el Juez del Crimen de [illegible] turno.

Ayer tarde tuvo lugar la audiencia decretada por el doctor Gard y San Juan, para que el director de «La Tribuna Popular» declarara quien era el autor del artículo acusado. Se presentó al Juzgado el señor Gualberto E. Bas y declaró que el señor Washington P. Bermúdez era quien había escrito el artículo incriminado, responsabilizándose por él.

Este asunto se verá en breve por la vía pública.

Cuestiones militares

Creación de la reserva y organización de la Guardia Nacional

I

El Ejército, es la garantía de la integridad territorial y el fiel guardián de las leyes constitutivas.

En el pedestal, en el cual descansa el honor nacional; luego pues, el Ejército que representa el poder de la fuerza relativa de un país, á esa institución que tiene por misión el marchar á la vanguardia en defensa de la causa de la Patria, debemos dedicarle aquel respeto atrevido, debemos darle una organización positiva y adaptable á nuestro sistema político, social y económico, debemos disponer, de una vez por todas, cualquier malquerencia ó animosidad que pueda existir, porque aún cuando en su totalidad no tiene por completo las aspiraciones sociales por el procedimiento de reclutamiento que se observa, no dejan de pertenecer á un mismo suelo, y capaces como siempre lo demostraron, de hacer flamear airosa la enseña de la Patria.

Bien, que el servicio obligatorio sería la base sólida para la organización del Ejército, pero el país sufriría por el momento sus consecuencias.

Es menester que los ciudadanos en general adquieran el hábito del trabajo y éstos al iniciarse en él, se preocupen de criar inculcando igual virtud á los suyos; ya que hemos entrado en el comienzo de una era de positivo progreso tanto en el comercio como en el desarrollo de las industrias.

En mi concepto, debe emplearse un sistema de organización que responda al futuro.

Aún cuando, todo ciudadano honrado y laborioso contribuya lealmente con su grano de arena al fomento de los intereses de la Patria haciéndose dignos hijos de ella, no por esto, hay que olvidar, que no basta recordarla con verdadero cariño y amarla, sino que también estamos obligados á velar y conservarla íntegra, tal cual nos la legaron. No hay que olvidar jamás, el respeto y veneración profunda con que debemos tener presente á aquellos, que tan cruentos sacrificios hicieron, sacudiendo el yugo de todas las que la ambicionaban y oprimían; y por último, tampoco hay que olvidar, que todos debemos contribuir, para que, en época no muy lejana podamos decir: «Estamos preparados para defenderla, sirviéndole de escudo, si alguien se atreve á mancillarla».

No existiendo la posibilidad de llevar á cabo el servicio obligatorio, como anteriormente se ha dicho, nos toca seguir el procedimiento que las leyes prescriben; es decir, que el Ejército debe reclutarse entre hombres voluntarios ó contratados, Código Militar artículo 9.o y ¿por qué no podríamos ampliar estas disposiciones agregando otras, si resultan beneficiosas?

Siendo así, ¿no sería justo y equitativo, que mientras el ciudadano disfruta de la libertad del trabajo, viviendo tranquilamente al calor de todas sus afecciones, distrayendo sus atenciones donde más le plazca y habilitado para poder ejercer sus derechos cívicos, sin más esclavitud que sus propias inspiraciones; no sería justo, repito, que los que en tal beneficiosa situación se encuentren propendan al estímulo de sus conciudadanos que se hallan con el arma al hombro, restringidos en sus derechos debido al sometimiento de las leyes especiales, á la que están rigurosamente obligados á respetar y acatarlas?

A mi juicio, creo sería un acto de verdadera justicia. Y evocando los sentimientos patrióticos de todo oriental, creo también que no me aventuraría demasiado, si dijera que obtendría igual contestación, porque se trata de perseguir un fin común, desprovisto por completo, de todo colorido político.

De ahí, que se impondría la sanción de una ley creando el «Impuesto Militar» á que se refiere este proyecto.

La excepción que se hace exonerando de este impuesto á los que reunen la edad de 17 á 19 años, es, teniendo en cuenta que siendo esa la edad precisa en que han de inclinarse por la senda del bien ó del mal; es cuando recién se inician en la labor aportando al hogar paterno, el fruto de sus primeros sudores por haber [illegible] cuenta [illegible] de los contratos [illegible] del trabajo [illegible]. A los 20 años, ya en la plenitud del [illegible], con [illegible] determinado y [illegible] de experiencia, [illegible] de poder disponer [illegible] de la pequeña cuota [illegible] como «Impuesto Militar».

El Ejército requiere su apoyo, el apoyo lo constituye la Reserva, y la Reserva [illegible], únicamente á la [illegible] parte de los ciudadanos, sin [illegible], perteneciente á la Guardia Nacional Móvil de 20 á 30 años y organizada por batallones, buscando la reconcentración lo más prontamente posible, al punto y en la forma que la Superioridad indique al ser convocada.

Los [illegible] de Guardias Nacionales establecidas en el tiempo [illegible] en que los alumnos de [illegible] darían por [illegible] Primaria [illegible] de [illegible] para los [illegible], formándose, por su detalle, la base [illegible] para el mejor desarrollo de la [illegible] y facilidades que indicarían los ciudadanos para [illegible] los [illegible]. Segundo, [illegible] los ganados, [illegible] en [illegible] para llevar á cabo las [illegible], en la capital de cada departamento ó [illegible] parte [illegible] del [illegible], que el efecto [illegible] en [illegible] de la [illegible] en el [illegible] de los [illegible] de la Reserva, más los [illegible] que se verifiquen para los ejercicios [illegible], [illegible] todos ellos, [illegible] el [illegible] personal, [illegible] el cual [illegible] reconocidos [illegible] en su principal misión. Y por último, [illegible] y habilitados en toda época, para [illegible] al Superior Gobierno, del número de ciudadanos hábiles con que cuenta el país, [illegible] para su defensa nacional.

La [illegible] se impondría. La escuela práctica del tiro, como el órden [illegible] lo más [illegible] en el [illegible], por la [illegible] de las armas y [illegible] que [illegible] en los mismos.

Una vez terminados los ejercicios [illegible] del año, los ciudadanos [illegible] habilitados durante el resto del mismo, para que todo ciudadano pueda ejercitarse, mediante el pago de la mitad del costo que importaría la munición al Estado por cada [illegible] de tiro, [illegible], por la cual, se [illegible] el establecimiento de una fábrica de cartuchos.

Se tratarían por todos los medios posibles, que el tiro se convirtiera en una distracción general—que se elevara á la categoría de moda, estimulando al que haya hecho uno ó más centros, con la [illegible] del [illegible] de la serie.

Se efectuarían concursos, en donde se premiarían á los tiradores por sus condiciones sobresalientes; en fin, como queda dicho en uno de los artículos del presente Proyecto, la organización de las instalaciones que surjan del mismo, será materia de una reglamentación á juicio del Superior Gobierno.

Jorge Aguirrezabala.
Coronel.

FERROCARRIL A MELO

Quejas contra la empresa

EXPLICACIONES DEL ADMINISTRADOR SEÑOR BAYNE

Un diario de Melo formuló algunos cargos contra el servicio de trenes que estableciera la Empresa del Ferrocarril, en el ramal de la vía de Nico Pérez á Melo.

Queriendo aclarar el asunto y poder dar una información cierta de él, un colega entrevistó al señor Bayne, administrador general del Ferrocarril, y le solicitó algunos informes. El señor Bayne le manifestó que era cierto que hasta ahora se había hecho correr un tren diariamente de Nico Pérez á Tupambaé, pero era sólo para el servicio de transporte del personal que trabajaba en la construcción de las vías; pero que ese servicio no podía continuarse, porque el movimiento de pasajeros y el tráfico entre aquellas poblaciones no compensa, los grandes gastos que se operan para un movimiento de trenes tan continuo. De manera que, aún con grandes pérdidas, sólo podrá mantenerse, por ahora un servicio de tres viajes por semana,—que es suficiente para el movimiento que se opera allí.

El señor Bayne, agregó que tiene esperanzas de que para dentro de muy poco tiempo, y una vez inaugurado el servicio á Melo, pueda efectuarse este diariamente, pues para entonces, se contará con la autorización del gobierno para hacer correr trenes nocturnos, una vez que las vías estén bien afirmadas y el movimiento de pasajeros y el tráfico entre estas poblaciones compense los gastos que demanda un servicio más frecuente.

Declaró también el señor Bayne que nadie está más empeñado ni tiene más conveniencia que la Empresa misma, en que se pueda establecer y sostener un servicio frecuente que sería beneficioso para todos.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los señores Puiggrós, Damasso y Ferreira Nuñez.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

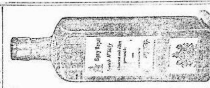
Autorizar al inspector departamental para acceder al pedido de la directora de la escuela de 2.o grado núm. 24 de Peñarol, para que dicho establecimiento funcione de acuerdo con el horario de verano de las escuelas normales.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Maldonado para proceder al examen de maestra departamental, solicitado por las aspirantes señoritas H. Silva, P. Silva, E. S. Herrera, M. Junes, A. C. Miranda é I. Bonilla.

—Elevar al ministerio del ramo, á los efectos de la resolución acordada, una propuesta de la Usina Eléctrica de Montevideo, para la instalación del alumbrado eléctrico en las oficinas de la dirección.

—Autorizar la adquisición de 30 ejemplares del folleto «Falsa simplificación» del doctor Carlos Vaz Ferreira, solicitados por el director normal de varones.

AVISOS





ALMANAQUE

Miércoles 11—Santos Martín y Delfino.
Sol sale 4 h. 50 m., pónese 6 h. 35 m., cuarto menguante el 15.
Van transcurridos 326 días del año faltando 39

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batelière número 15.
Agente en Buenos Aires para avisos y anuncios, Lázaro P. Arguello, calle Balcarce número 148.

NOTAS DE FÉNIX

La vida carísima

Un diario de Buenos Aires refiere así los cuitas locales en materia de alimentación, y bien se comprende que la carestía de allá, alentada por nuestra producción, tiene forzosamente que redundar en perjuicio de los consumidores montevideanos.

«Las últimas heladas y el granizo (dice) han destruido en gran parte los frutales de las islas del Tigre, de manera que desde ahora se tiene descontado que durante el verano se deberá traer de otras provincias lejanas ó del exterior casi todo lo que requiere el consumo. La frutilla, por ejemplo, se ha perdido totalmente y hoy comemos la que se trae de Montevideo. Hace pocos días un grupo de comerciantes de ésta compró toda la cosecha oriental de frutilla, á razón de tres pesos oro el millar. Tómese por base de cálculo este costo, y se verá á cuánto deberemos pagar el artículo en Buenos Aires, más si se tiene en cuenta que los hoteles absorben todo lo que se presenta en plaza para la venta.

Hoy comemos fruta importada de Montevideo, Italia, Brasil y Francia, además de las bananas y naranjas del Paraguay, y para cuando llegue el verano la importación ha de ser mayor, porque ya hemos dicho que será muy poca la fruta que se salve en las islas.

[...] viduo un vicio, en el régimen, que es preciso corregir inmediatamente.

A los artríticos, menos el caso de arterio-esclerosis, la carne sana no les hace mal; dos condimentos es lo que no siempre son inofensivos.

Cifras que dan envidia

Puede estimarse el enorme volumen de las cosechas en la República Argentina, siempre en aumento considerable, por la siguiente importación de elementos auxiliares de la agricultura en los nueve meses transcurridos del año actual:

	Cantidad Kilogramos	Valor $ oro
Arpillera	29.187.647	3.073.146
Yute hilado para hacer trenzas	835.612	66.849
Algodón hilado	9.263.194	1.074.329
Estopa	1.012.838	102.150
Yute trenzado	56.009	6.732
Lona y loneta de cáñamo	667.831	267.133
Lona para cubrir parvas y vagones	96.281	77.025

Representando un crecimiento notable sobre igual período de 1907, figura esta entrada de máquinas y útiles:

Arados, 24.911; desgranadoras, 93; espigadoras, 1.652; rastras, 1.179; rastrillos para caballos, 1.556; id. demás clases, 25.350; rejas, 253.771; segadoras, 15.764; sembradoras, 3.449; trilladoras, 364; guadañas, 31.849; horquillas para pasto, 287.158; palas, picos y azadones, 988.610; manceras para arados, 3.499.

Las cigüeñas

Han llegado. Nunca su calendario se equivoca.

Vienen del Ganges; vienen del Nilo. Traen en sus largas patas rojizas el polvo de Babilonia y el musgo de las Pirámides.

Son las aves sagradas que adoran al sol.

Es la alta cigüeña hija del sol y hermana del Ibis. Nació en las excelsas alturas de los palacios, de las pagodas y de las torres. Un beso de fuego del padre Sol tejió el cordaje de sus nervios y sus plumas, y encendió el hilo cristalino de su sangre en la blanca transparencia de un huevo de marfil.

Flexible y serpentina es su cuello como un tallo de loto; sus patas, limpias y rectas, para pisar sin hundirse las orillas cenagosas, desde se revuelca el caimán; sus alas, amplias y poderosas en el vuelo, dominadoras del espacio; su pico, grande y potente, como cerrada flor de oro ó como la punta de una lanza de Faraón.

Su canto es un grito suave [...]

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas que se mandan pagar y que ascienden en total á la suma de pesos 5145,41, procedentes de suministros.

Privilegios de paquetes

Se han concedido privilegios de paquete á los siguientes vapores:

Italianos, «Chile», «Sienna» y «Minza»; ingleses, «Cardiff», «Vittoria», «Newport» y «Alleghanys».

Cuartel de Santa Clara

Ayer se expidió una orden de pago por la suma de pesos 1.500 á favor del ingeniero Emilio Conforte, importe de la 4.a mensualidad se ... para atender á los trabajos del cuartel en construcción en Santa Clara de Olimar.

Propuestas á informe

A informe de la Inspección General de Vialidad, han sido pasados el expediente y propuestas presentadas para la construcción de un puente sobre el arroyo Piedra del Toro, en la carretera de Pando á Mosquitos.

Impuesto de faros

Ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha sido depositada en el Banco de la República la suma de pesos 1676,47, importe de lo recaudado en la Capital y litoral por concepto del impuesto de faros durante la 1.a semana del corriente mes.

ECONOMIA Y FINANZAS

La Agricultura en los Estados Unidos

Según la memoria anual del ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, que trata de [...] Estados de Kansas y Iowa abandonan progresivamente el cultivo del trigo por [...] la industria de crianza de animales, así como al cultivo del maíz.

El cultivo del trigo tiende á propagarse en dos direcciones.

1.a En las llanuras del Oeste del Mississipí, en las que se han emprendido grandes obras de riego para dar valor á grandes extensiones de terrenos [...] debido á la falta de agua, son completamente áridas.

2.a En el Dakota del Norte y en el [...] del Sud. [...]

[...] tes que el gobierno alemán piensa llevar á la práctica con el objeto de cubrir el déficit de su presupuesto y atender los gastos del nuevo ejercicio. A los que el ministerio respectivo había estudiado ya, hay que agregar hoy uno más sobre los avisos en los diarios. El proyecto establecerá, además, que no hereden más que los parientes hasta el segundo grado. En caso de no haber herederos dentro de ese grado, el gobierno se apropiará las herencias; pero los herederos lejanos tendrán la facultad de adquirir los objetos de uso personal, pagando la cuarta parte de su valor.

La temporada taurina

Arreglo con la empresa Mihanovich

Las gestiones iniciadas ante la empresa Mihanovich para obtener el establecimiento de vapores especiales destinados á conducir á Montevideo los aficionados á la tauromaquia que deseen concurrir á las corridas de toros á efectuarse en la plaza de la Unión, han tenido completo éxito. Según telegrama que ayer recibió el señor Molet, el señor Mihanovich ha accedido al pedido formulado y ha dispuesto que todos los sábados salga de Buenos Aires un vapor á las diez de la noche y regrese de Montevideo el domingo á media noche. El precio del pasaje será módico á fin de que todo el mundo pueda trasladarse á esta capital y disfrutar de una espléndida fiesta tauromáquica.

Además, el señor Molet ha pedido de la vecina orilla un pedido de diez palcos y doscientas lunetas.

Hoy serán enviados á Buenos Aires, para ser expuestos en los principales cafés y paseos, una cantidad de [...]

Aquí en Montevideo, y según ya se ha anunciado, se exponen antes del próximo domingo los trajes de los diestros [...]

Por todos estos datos, y especialmente por los informes que se reciben de la vecina orilla, las corridas de toros á inaugurarse en breve convertirán á Montevideo, durante el verano, en el punto de reunión obligado de una gran [...]

RECTIFICACION

VIDA SOCIAL

PARQUE URBANO—

MATINÉE ORANGOSCH—

ENFERMOS—

VIAJEROS—

ENLACES—

Administración Pública

Política colorada

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Alta Corte

Nombramiento de tenientes alcaldes

Homenaje á Guerra Junqueiro

Invitación á la juventud

Directorio Nacionalista

En los Tribunales

Causa de Lorenzo Gil

EGO TE ABSOLVO

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE NOVIEMBRE

CASAS — CAMPOS — HACIENDAS — MUEBLES

Centro de Almaceneros Minoristas

Arte y Artistas

POLITEAMA

ORGULLO Y POBRE

URQUIZA

MARCONI

CASINO

COLISEO FLORIDA

ROYAL

SCALA

AVISOS

NOVILLOS

Ganados de cría, capones y ovejas

EN VENTA

NOVILLOS—Se venden 200 de alta mestización Durham y Hereford.

GANADO DE CRIA—Se venden 250 animales de cría Durham y Hereford muy mestizos.

CAPONES—Se venden 1500 capones Rambouillet y mestizos carne negra.

OVEJAS—Se venden dos majadas de cría Rambouillet de buena clase, una compuesta de 2.000 ovejas [illegible] de 1.700. Se venden con lana hasta el 30 de Octubre y sin lana en Noviembre y Diciembre.

Todo lo que se ofrece se vende en lotes y fracciones.

Para ver y tratar ocurrir á la Cabaña «Las Islas», de Calixto Martínez Borda é hijo, Paso de Navarro, ó á Victorica y Muñoz, calle Rincón 255 y 257.—Montevideo.

2202nov15.



ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas.

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

Cámara de Comercio

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Extraordinaria á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52 de los estatutos, se los convoca nuevamente para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar, con el mismo objeto, el día miércoles 18 del corriente á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

Orden del día

Reforma de los estatutos sociales disponiendo:

1.o Que los días sábados solo sean considerados hábiles para la Bolsa hasta la 1 p. m.

2.o Que en dichos días queda suprimida la 2.a Rueda Oficial y

3.o Que cuando el día fin de mes sea sábado, la liquidación oficial de estos se realizará el día anterior inmediato.—Montevideo, Noviembre 9 de 1908.—El Secretario.

2290nov18.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para inyeccion [illegible] previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.

PARIS, 13, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

A los importadores de mosaicos y comisionistas

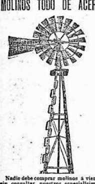
LLAMADO Á LICITACION

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para la adquisición de 1.700 á 2.000 metros cuadrados de mosaicos de gres cerámico.

Las propuestas deberán ajustarse al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados, en la Secretaría de la Corporación, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada secretaría, hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el sábado 14 del corriente á las 4 y 30 p. m.—Montevideo, Noviembre 6 de 1908.—LA SECRETARIA.

2272 Nov. 14.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

TRANVIAS ELÉCTRICOS

De la Sociedad Comercial de Montevideo

LLAMADO A LICITACIÓN

Esta compañía llama á propuestas para la colocación de avisos interiores y exteriores en sus coches. El pliego de condiciones está á disposición de los interesados en la Administración de la Sociedad, calle Rondeau número 67.

Las propuestas se recibirán hasta el día 16 de Noviembre á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses, ó rechazarlas todas.

La Administración.

Montevideo, Noviembre 1.o de 1908.

2221-Nov. 16.

Ferrocarril Central del Uruguay

EL DOMINGO 15 de Noviembre se correrá un tren de excursión

Central á Sierra

saliendo de Central á las 6 a. m., llegando á Sierra á las 8.30 a. m., regresando á las 6 p. m.

Central á Sierra y vuelta $ 1.50 y 1

2279-v. nov. 14.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	700.000

SE ABONARA

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . 1%

Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »

» » » » 3 ó 4 id 3 »

» » » » 6 meses 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta cor'te CONVENCIONAL

Por des'to de vales ó conformes Idem

John Mutch Jr., Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

de 3 meses . . . . . . 3 % anual

de 6 meses . . . . . . 4 % »

Por descuentos CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . . . 9 % anual

sobre saldos en contra del Banco . . . . . . no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, Bolivia, Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

Capital: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista 1 % anual

A plazo fijo de 3 meses . . . 4 » »

A plazo fijo de 6 meses . . . 4 » »

En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días . . . 4 » »

A premio . . . . convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito . £ 2.000.000 sean $ 9.400.000

Realizado . » 1.200.000 » » 5.640.000

F. de Res'va » 1.200.000 » » 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual

» » » 3 meses fijos . . 2 » »

» » » 6 » . . . . . 4 » »

» » » 12 » . . . . . 4 » »

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses . . . . . 3 » »

Id á vencer cada 6 meses . . . . 4 » »

» » » 12 » . . . . 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente

Yo soy ANTONIO SPERA

El de la Sastrería "Pirámides", quien desafía al que venda más barato

Soy el único que ha ofrecido 1.000 pesos para el que me venza.

Sastrería Piramides

SARANDI 226 y 228

Al costado de la Metropolitana—Montevideo

Teléfono LA URUGUAYA, 1930

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Únicos concesionarios: Surraco y Ferrua

Reconquista esquina á Juncal

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935-set.26.p.m.

Para curar la sarna en las ovejas, no existe nada mejor ni más barato que el

FLUIDO DE CREOLINA

(Marca "La Buena Estrella")

¡al uno por ciento cura cualquier sarna! No mancha, no es venenosa ni cáustica. Pedidos á

STRAUCH Y C.a

Calle Isla de Flores, 227—MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS



BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL, y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR.

Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS

17, Rue Cadet, PARIS

LA ZURCIDORA MECÁNICA

ZURCIR Y REMENDAR

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER.

Paseo de Gracia 97—BARCELONA

D. p. m.

APHODINE DAVID

(APODINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenúase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empiezan por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acíbar, la escamonea, la jalapa, la coloquíntida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenía por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! ¡Cuantas enfermedades resultan de ésta!

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frangula) *es un purgante no drástico, perfectamente apropiado á los estreñimientos abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sen.*

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza seca.

Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frangula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones.—Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir *el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los embarazos gastro-intestinales*, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuantas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictamen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá las toxinas provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y C.ia

SANTAL de MONTAGU — CURA LA GONORREA

BANCO BRITÁNICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £1.500.000 $ 7.050.000

Idem integrado . » 650.000 » 3.055.000

Fondo de reserva » 535.000 » 2.514.500

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o/o

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta . . . . 3 »

Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta . . . . 4 »

Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta . . . . 4 »

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . . 3 o/o

Por depósitos á plazo fijo de 6 meses . . . . 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.



PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

Agua mineral Juvens



Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . . Docena de botellas de un litro $ 0.80

Compañía Salus

170, CERRITO, 170

Los dos teléfonos.



Local Wilson

Suárez 120, esq. Gil—Montevideo

En exhibicion y venta

30 toros Durham y Hereford de pedigree importados de Inglaterra y seleccionados en las cabañas de más renombre. También hay vaquillonas Durham y carneros Lincoln importados. Se recomienda á los señores hacendados visiten el local. Más informes:

WILSON Hnos.— CERRITO, 215 MONTEVIDEO

Dos palabras al agricultor - - - inteligente!

Pronto llegará el momento en que usted deberá resolver que máquina comprar para recoger su cosecha! Examine usted la "Mc. Cormick" si desea adquirir una máquina perfecta! Las múltiples innovaciones que año tras año se introducen en esta maquina hacen que la

Segadora-atadora "Mc. Cormick"—Conserve siempre su puesto á la cabeza de todas las máquinas cosechadoras!—Hay de corte á la izquierda y corte á la derecha.—Visite usted al agente mas próximo, ó escriba pidiendo precios y catálogos.

Agente General para la Republica O. del Uruguay **JUAN SHAW** *Rincón N.o 21 MONTEVIDEO*

CASA IMPORTADORA DE:	MAQUINAS DE COSER	
MAQUINARIA AGRICOLA ALAMBRE DE TODAS CLASES FIERRO GALVANIZADO MUEBLES DE VIENA ARTICULOS PARA JABONEROS ARPILLERAS, LONAS, ETC.	"NEW HOME" ADOPTADA POR LA DIRECCION G. DE INSTRUCCION PUBLICA, PARA USO EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO	PORTLAND INGLES «PHOENIX» MOTORES A NAPHTA «STOVER» BASCULAS «STANDARD» CARRUAJES AMERICANOS ESCRITORIOS AMERICANOS LATA SENCILLA Y DECORADA, ETC.

Pídase el CATALOGO de cualquiera de estos artículos



ESTREÑIMIENTO HABITUAL — Las PILDORAS de CÁSCARA MIDY curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc. Se toman 2 á 3 por la noche al momento de acostarse. Farmacia MIDY, 113 Faubg St-Honoré, París, y en las demás Farmacias y Droguerías.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» subscripto	» 7.200.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva »	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.—COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo —3 meses según cantidad . . . 3	Id
Id id id 6 id id . . . 4	Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros . . 3	por ciento
COBRA	
Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

GRAN REMATE FERIA

Por completa liquidación de las existencias del conocido establecimiento de campo MIGUELETE propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd." sito en el Departamento de Colonia costa del arroyo Miguelete.

EL LUNES 23 DE NOVIEMBRE

y días subsiguientes se procederá á la venta en remate público de todos los ganados, útiles, enseres, etc., de dicho establecimiento; á saber:

VACUNOS HEREFORD

2.000 vaquillonas de 1 á 3 años estas últimas con terneros al pié.
2400 vacas con terneros al pié.
2.000 novillos de 1 á 3 años.
93 bueyes.
100 toros puros por cruza.
10 toros importados y de pedigree.

LANARES

4.100 ovejas Lincoln con corderos al pié.
1.000 borregas id.
1.500 capones id 2 y 4 dientes.
240 carneros id puros por cruza.
10 id id importados.
1.200 ovejas Shropshire con cordero al pié.
450 borregas id.
355 capones id 2 y 4 dientes.
200 carneros id.
10 id id importados.
1.800 ovejas cruza Lincoln y Shropshire con corderos al pié.
1.100 borregas id id id.

YEGUARIZOS

1 Padrillo Clydesdale importado.
2 padrillos de carrera y tiro liviano.
107 yeguas mestizas tiro pesado y liviano.
107 potros id id id id id.
200 potrancas id de 1 á 4 años.
85 caballos de andar y de tiro.
Además todos los útiles de estancia, herramientas, carros, etc., de uso en el establecimiento.

REMATADOR: **JOSÉ L. LAUGAROU**

NOTA—Los pasajeros que vengan de Mercedes por el tren del Domingo 22 encontrarán los carruajes en la ESTACION SANTA CATALINA para conducirlos hasta la Estancia y los que salgan de Montevideo por el tren del DOMINGO 22 bajarán en la ESTACION TARARIRAS donde también habrá carruajes esperando á los concurrentes.

En el remate entrarán TODOS LOS PLANTELES DE LA ESTANCIA en lotes á satisfacción de los interesados. Las haciendas pueden ser inspeccionadas antes del remate durante los días hábiles de la semana.

Por más datos, catálogos, alojamiento, etc., dirigirse á

WILSON HNOS.

CALLE CERRITO Núm. 215—MONTEVIDEO

GORDOS— Como deshacerse de la gordura

NUESTRO REMEDIO APROBADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Importante: Lea lo que dicen el distinguido médico Dr. M. Fernández Escudero y el eminente químico Dr. Atanasio Quiroga, de esta ciudad, sobre nuestro tratamiento [illegible]—Firmado Dr. M. FERNANDEZ ESCUDERO.—[illegible] Buenos Aires.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1907.—Señor Director del Instituto Livingstone.—[illegible]—Firmado: ATANASIO QUIROGA.

Las cartas arriba mencionadas son simplemente una muestra de las muchas que constantemente estamos recibiendo, de los principales médicos de esta capital y de todas partes de la República, y son suficientes testimonios de la buena estimación y eficacia de nuestro remedio, que es completamente inofensivo á la salud.

Gratis: [illegible] el libro que convencerá á todo el que lo lea que el único tratamiento para la reducción permanente de la gordura es el nuestro. Instituto «Dr. Livingstone»—Avenida de Mayo 1308—Buenos Aires. Ag. LA AURORA

EL DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide sus accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que, con autorización superior el nuevo itinerario de verano empezará á regir desde el 15 de Noviembre en vez del 1.o de Diciembre de 1908, como se había anunciado.—Montevideo, Noviembre 4 de 1908.—C. W. Bayne, Administrador General.

2253-nov-15.

COMPAÑÍA DE Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA

PIEDRA CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos sílico calcáreos — Carbonato de Cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 155

GRAN ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"

El libro MAS ÚTIL para el comercio y para las familias

PRONTO APARECERA

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El incidente entre Francia y Alemania

Feliz terminación del asunto.—Un triunfo de la diplomacia francesa.—La prensa alemana está descontenta.—Cómo es el acuerdo.—El «pesar simultáneo».—Sometimiento al arbitraje.

PARIS, Noviembre 10—L'Echo de Paris asegura haber recibido testimonios fidedignos de la conducta de los oficiales y soldados franceses en el incidente de Casablanca, la cual fué irreprochable. Aquel diario insiste en que el empleado consular alemán Just mantuvo actitud insolente con el alférez de navío francés, Mr. Soria y niega que este último apuntó con su revolver sobre Just, pues se limitó solamente á mostrar el arma y amenazarle de hacer fuego después de la tercera intimación sobre los desertores.

Entonces Just se retiró profiriendo amenazas.

PARIS, Noviembre 10—En el Palacio de Borbón se continúan comentando las negociaciones con motivo del incidente de Casablanca. Los jefes de los grupos parlamentarios reconocen que la situación es estacionaria, pero no hay motivo plausible para exagerar la importancia de la demora en resolver el incidente. Reconocen asimismo que la actitud moderada de Francia le ha conquistado generales simpatías.

PARIS, Noviembre 10 — Los diarios de hoy martes consideran que el incidente entre Francia y Alemania ha terminado virtualmente.

BERLIN, Noviembre 10 — Toda la prensa pan-germánica de hoy martes expresa gran descontento por la solución del incidente de Casablanca.

Después de los comentarios arriba á la conclusión de que la diplomacia alemana ha sufrido otra derrota severa.

BERLIN, Noviembre 10 — Esta tarde, Mr. Wachter en reemplazo del ministro de Relaciones Exteriores del imperio von Schoen, que se halla enfermo, firmó junto con el Embajador de Francia Mr. Cambon, el acuerdo celebrado entre ambos países á raíz del incidente de Casablanca.

PARIS, Noviembre 10 — Semi-oficialmente se confirma el término definitivo del conflicto entre Francia y Alemania. Las bases serían las siguientes:

Sometimiento de la cuestión íntegra al arbitraje de acuerdo con lo propuesto por Francia.

A su vez Francia acepta la fórmula alemana que especifica:

Primero: Los dos gobiernos expresan simultáneamente su pesar por el incidente de Casablanca.

Segundo: Cada gobierno se compromete á expresar su pesar al otro en el caso de que la decisión de la Corte Arbitral le sea desfavorable.

PARIS, 10 — Se ha autorizado al embajador en Berlín, Mr. Cambon, á cambiar las firmas consiguientes, respecto á la terminación del incidente de Casablanca.

BERLIN, 10 — El acuerdo franco-alemán, respecto á Casablanca, ha sido firmado.

BERLIN, 10 — Mr. Kiderlen Waechter, reemplazante del titular de Relaciones Exteriores, en compañía del embajador de Francia, Mr. Cambon, firmaron hoy el convenio respecto á Casablanca.

SUCESOS DE LOS BALKANES

Marineros austriacos y búlgaros insultan al pabellón otomano—Uno de los búlgaros muerto por la policía turca—Exageración en las noticias—La pretendida matanza de austriacos.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 10 — Un grupo de marineros austriacos y búlgaros que se hallaban en completo estado de ebriedad, arrancaron de una tienda una bandera turca y la pisotearon entre ruidosas vociferaciones.

Al llegar un destacamento de policía turca los marineros austriacos se habían retirado.

Uno de los búlgaros fué muerto por los turcos.

La Sublime Puerta envió á la cancillería austro-húngara informes sobre el incidente.

LONDRES, Noviembre 10 — Telegramas oficiosos de Constantinopla dicen que el conflicto y el atentado contra el pabellón otomano por parte de marineros austriacos y búlgaros ha sido exagerado.

PARIS, Noviembre 10 — «Le Temps» anuncia que la Embajada Austro-Húngara en esta capital, desmiente rotundamente el rumor de que en Bosnia se produjo un levantamiento y que á él sucedió la matanza de 170 austriacos.

BELGRADO, 10—Con motivo del aniversario del natalicio del rey Eduardo VII, los diarios de Servia hicieron grandes elogios, ayer, del soberano inglés, y manifiestan su gratitud por el apoyo moral prestado por la Gran Bretaña á la causa servia. El rey Pedro I telegrafió á Eduardo VII, felicitándole efusivamente.

CONSTANTINOPLA, 10 — Ha llegado la contestación del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña al comunicado que envió la Sublime Puerta el 31 de Octubre último, concerniente á la conferencia internacional proyectada.

LONDRES, 10 — Un telegrama de Constantinopla á «The Daily Chronicle», dice que Austria ocupó una isla servia sobre el Danubio, cerca de la Puerta de Hierro.

PARIS, 10 — «Le Journal» publica una interview hecha en Belgrado al rey de Servia. Este declaró que recibió ofrecimientos de servicios de numerosos oficiales franceses para el caso de una guerra con Austria. Dijo que á pesar de la opinión pública, mantendrá una actitud correcta con Austria.

FRANCIA

De Francfort á Brest en globo

BREST, Noviembre 10 — Ha tocado tierra cerca de esta ciudad un globo que conducía á cuatro pasajeros.

Los tripulantes llegaron sanos y salvos.

Estos al ser interrogados por las autoridades, ante quienes fueron conducidos, se pudo saber que procedían de Alemania y declararon que habían hecho su ascensión en Francfort y que el viento les había llevado en esta dirección, á pesar suyo, pues tenían el propósito de dirigirse hacia el este y terminar su viaje en territorio de Alemania.

El inventor de la melinita continúa defendiéndose

PARIS, 10—El inventor de la melinita Mr. Turpin ha dirigido al Juez de Instrucción Mr. Albanel un documento en el cual [illegible]

ESPAÑA

Un jefe político complicado en un robo

GRANADA, Noviembre 10—[illegible]

LAS CATÁSTROFES MINERAS

Hundimiento de minas—Tres muertos y ocho heridos

MADRID, 10—Comunican de Río Tinto que se han producido varios hundimientos en las minas, resultando tres muertos y ocho heridos graves. [illegible]

La visita del regente de Baviera

MADRID, 10—El príncipe Rupprecht de Baviera, acompañado de numeroso séquito visitó el Escorial y Museos de esta capital.

Un banquete de 1200 cubiertos en honor de Carlos de Borbón

BARCELONA, 10—Ha tenido lugar un banquete al que asistieron 1200 carlistas festejando el onomástico del Pretendiente don Carlos de Borbón. [illegible]

Los derechos á los trigos y las harinas

MADRID, 10—El Ayuntamiento solicitó del Ministro de Hacienda señor González Besada que ponga en vigor la ley de Enero de 1906 reduciendo los derechos arancelarios á los trigos y harinas á causa de la carestía de esos artículos.

ITALIA

Perosi prepara la ópera «Romeo y Julieta»

ROMA, Noviembre 10 — El diario «Musica» dice que á pesar del desmentido del abate Perosi, sabe de buena fuente que éste actualmente prepara una ópera basada en el argumento de «Romeo y Julieta».

Las consecuencias de los amores contrariados

Un joven que mata á su novia y se suicida

ROMA, Noviembre 10—Informan de Spezia que el joven romano llamado José Schivoni residente en esa ciudad, en vista de la oposición que le hacían los padres de la joven Laura Ceresti con la que pretendía casarse, dió muerte á ésta de un tiro de revólver y después se suicidó con la misma arma.

Una víctima de Nasi rehabilitada

El profesor Lombardo

El Ministerio de Instrucción ha dictado un decreto llamando nuevamente al servicio al profesor Lombardo que había quedado eliminado desde el proceso Nasi. El profesor Lombardo será destinado al Cuerpo Docente del Instituto de Chioggia.

Los diarios al dar noticia de este nombramiento, lo acompañan de variados comentarios y llegan todos á la conclusión de que el gobierno está convencido de que el profesor Lombardo ha sido una simple víctima de Nasi.

Un cajero fugado con 2.000 liras

TURIN, 10—En Obermitto, el cajero de la Asociación General Obrera, desapareció dejando un desfalco de 2.000 liras.

Tormentas, naufragios y descarrilamientos

Comunicaciones telegráficas interrumpidas

ROMA, 10—De todos los puntos de Italia se reciben comunicaciones anunciando que se han desencadenado violentos temporales. Se teme que se hayan producido muchos naufragios.

Se ha producido el descarrilamiento de un tren cerca de Bagnano á causa de que los campos se hallan inundados.

Los coches de dicho tren se tumbaron sobre el lado de la vía cayendo dentro del agua. Los pasajeros resultaron ilesos. Este accidente causó gran pánico entre los viajeros.

También debido á los temporales las comunicaciones telegráficas entre esta capital y varios pueblos, se hallan interrumpidas.

INGLATERRA

Un ruidoso triunfo del bello sexo

Una mujer elegida alcalde

LONDRES, Noviembre 10 — Telegrafían de Aldeburgh, localidad balnearia sobre el mar del norte, condado de Suffolk, á 160 kilómetros de esta capital, que el bello sexo ha obtenido un triunfo en las elecciones comunales verificadas el domingo.

Después de reñida lucha comicial con el sexo fuerte, logró vencerlo, sacando triunfante á su candidato para alcalde que lo era la señora de Anderson, cuyo esposo votó á favor del candidato adversario.

Las mujeres que forman el comité que tan inesperado éxito alcanzó, organizaron poco después de su victoria, una ruidosa manifestación en honor de su candidata.

La señora de Anderson será obsequiada con un [illegible] al que han sido invitadas todas las mujeres de la población, que ascienden á unas mil, aproximadamente.

Peste bubónica en Liverpool

LIVERPOOL, Noviembre 10—Han sido denunciados nuevos casos de peste bubónica en esta ciudad. [illegible]

Asesinato en Calcuta de un agente de policía

LONDRES, 10—[illegible]

ALEMANIA

Los alemanes protestan contra el régimen personal

Consecuencias de los falsos pasos políticos del Kaiser

BERLIN, Noviembre 10—[illegible]

Las famosas declaraciones del Kaiser

BERLIN, 10—[illegible]

En Kaiser asiste á una ascensión de Zeppelin

BERLIN, 10—Informan de Friedrichshafen que el emperador Guillermo asistió á una ascensión del globo dirigible del Conde Zeppelin.

CHINA

Enfermedad de la emperatriz de China

PEKIN, 10—La emperatriz viuda de China se halla gravemente enferma.

ESTADOS UNIDOS

La botadura de un gran acorazado

El primer tipo «Dreadnought» americano

WASHINGTON, 10—Informan de Quincy (Massachusetts) que ha sido botado al agua con todo éxito el primer acorazado americano del tipo del británico «Dreadnought».

A este se le denomina «North Dakota».

BRASIL

Varias noticias

RIO JANEIRO, 10—El Congreso discutirá hoy la garantía del gobierno en el empréstito de San Paulo.

—Celebróse anoche en el local de la Exposición, el natalicio del rey Eduardo, concurriendo el personal de la legación inglesa.

CHILE

Aumento de conscriptos—Las últimas lluvias

SANTIAGO DE CHILE, 10—Los datos recibidos ayer en el Ministerio de la Guerra denotan un aumento en el número de los conscriptos acuartelados en la República.

—Los pobladores de campos aseguran que las últimas lluvias han doblado los beneficios de años anteriores, principalmente en las sementeras.

La esquila ha terminado siendo el producto magnífico.

Las reproducciones de lanares son favorables. En ganado se presentó en buenas condiciones.

NOTICIAS ARGENTINAS

Premio á un marinero heroico

El salvataje de la barca «Prusia»

BUENOS AIRES, 10—Esta mañana en la dársena Norte se entregó al marinero de la escuadra Juan Firenzi, el premio al valor que instituyó la Prefectura General de Puertos, el que consiste en una medalla de oro y en un diploma.

El marinero Firenzi contribuyó al salvataje de la barca norteamericana «Prusia», la que sufrió un siniestro en la bahía Flinders.

Concurrieron al acto los jefes, oficiales y tripulaciones de los buques de la escuadra surtos en el puerto y altos funcionarios de la administración nacional.

«La Prensa» se ocupa de nuestra política interna

La actitud del Partido Nacional—Entrevista con un personaje nacionalista—La política errónea del gobierno uruguayo—El gobierno batllista.

BUENOS AIRES, Noviembre 10 — «La Prensa» en su edición de hoy publica un artículo titulado «Política Uruguaya y la actitud del Partido Nacional» en el que dice: «En el deseo de proporcionar á nuestros lectores una información verídica sobre la política que se desarrolla en la República Oriental y principalmente sobre la actitud que asumirá el Partido Nacional que representa la oposición al Gobierno, nos apersonamos con un miembro caracterizado de este partido residente entre nosotros. La entrevista fué larga, pues el personaje indicado exhibió cartas y documentos en abono á sus manifestaciones, las que constan en las síntesis siguientes: La política del Gobierno Uruguayo tanto en los asuntos internos como en la internacional no puede ser más errónea según nuestro interlocutor. Respecto á la primera una intransigencia anacrónica en esta época lo ha llevado hasta los extremos de considerar fuera de ley al Partido Nacional, cuyos miembros están representando en el país vecino el papel de parias políticos. La renuncia del diputado doctor Martín Aguirre y las que vendrán enseguida, así como la abstención declarada por el Directorio Nacionalista son la confirmación del estado de la política interna uruguaya. Todo lo que se diga de evolución política con el Gobierno, ya sea ofreciendo un ministerio ó diputaciones ó ya sea queriendo prestigiar candidaturas presidenciales son absolutamente líricas y es una [illegible]

Rumores sobre la cosecha—La ley de Aduanas.—El impuesto al papel de diarios.—El Congreso de Bibliotecas.—Otras noticias.

BUENOS AIRES, [illegible]

Las regatas de mañana—Agasajos á Charcot—El Concurso Hípico—Asamblea de estudiantes—El proyecto de armamentos—Amortización de títulos—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Noviembre 10—[illegible]

Campaña contra la propina—Muerte por imprevisión—Exportación de charque—La invasión de la langosta—Registro de un terremoto.

BUENOS AIRES, Noviembre 10—Los mozos de café de Bahía Blanca empezaron la campaña contra la propina.

—Ayer un pasajero desconocido que viajaba en un coche del tranvía Anglo-Argentino, al sacar la cabeza por una ventanilla, chocó contra el cajón que llevaba un carro que circulaba próximo al tranvía. Aquél murió en el acto.

—En Escobar, provincia de Buenos Aires, se abrirá en breve una fábrica de charque dulce destinado á exportarse directamente por mar á Chile. Así se resolverá la carencia de ganado en las zonas salitreras.

—Continúa la invasión de langosta. Grandes mangas cayeron en los alrededores de la capital. En las islas del Tigre destruyeron millares de árboles frutales.

—Ayer el observatorio de La Plata registró un terremoto, el que se considera como no muy lejano.

Candidatura Saenz Peña—El proyecto de armamentos—El tratado de arbitraje con el Brasil—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Noviembre 10—Siguen adelante los trabajos iniciados en pro de la candidatura del doctor Roque Saenz Peña para presidente de la República.

Se anuncia desde ya la organización de comités de propaganda en las provincias.

—En su edición de hoy «La Nación» dice que los ministros de Guerra y Marina, no están de acuerdo con la mayoría de sus colegas respecto á la aceptación de los despachos de la comisión de armamentos del Senado.

Ellos sostienen el proyecto del ejecutivo con el aumento hecho por la Cámara.

«La Nación» añade que probablemente transarían con el despacho del Senado siempre que se dejara libertad al Ejecutivo en el caso necesario de aumentar los gastos votados expresamente.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Victoriano de la Plaza, escribió una carta de cortesía al ministro brasileño informándole de la promulgación del tratado de arbitraje sancionado el 31 de Octubre.

—La población de esta capital es de 1.167.077 habitantes.

—En Córdoba se agita la opinión en pró de la lucha presidencial.

Se trata de apoyar una candidatura que concuerde con la tendencia del doctor Figueroa Alcorta.

Contra la trata de blancas—Felicitaciones al Cuerpo de Bomberos—El famoso despacho núm. 9—Lerroux en Córdoba—El Congreso Católico.

BUENOS AIRES, Noviembre 10—El Ministerio del Interior remitió á la Intendencia copia de la ley recibida de Hungría para impedir la trata de blancas.

—El jefe de policía comunicó al cuerpo de bomberos las honrosas felicitaciones que les mandó el ministro de Francia por el comportamiento observado durante el incendio que estalló en la terraza de la Legación.

—«La Prensa» en su edición de hoy martes, considera que no es práctico el recurso de la vía diplomática en el asunto del despacho núm. 9, porque — dice — ello es influir para que el gobierno argentino salve á Río Branco [illegible] sacrificio de la fe é intereses de la República, lo cual sería el colmo de los colmos.

—En Córdoba se prepara una gran recepción al señor A. Lerroux, quien llegará el 11 del corriente para asistir al Congreso de Libre Pensamiento.

—Anoche comenzaron las deliberaciones privadas del Congreso Católico.

El presbítero Andrés pronunció un discurso pidiendo la estricta disciplina en las instituciones religiosas.

También pronunciaron discursos Bertolotto y Belén, pero fueron puramente místicos, con algunas alusiones fuertes contra la política de oposición.

El doctor Lamarca invitó al Congreso á formar un nuevo partido católico con objeto de entrar de lleno en la lucha política.

Varias noticias

BUENOS AIRES, 10—[illegible]

SORIANO

La corrida de toros del domingo—El fracaso de la corrida—La función del domingo

MERCEDES, Noviembre 10 — En la noche del domingo se realizó la primer corrida de toros por la compañía Añelo, que resultó un fracaso y un éxito. Según cifras de la boletería acusaron una venta de 1470 entradas. La corrida se hallaba prestigiada por un grupo selecto de niñas de la localidad. [illegible] se opina que el fracaso se debe á la calidad del ganado y realizarse el espectáculo de noche. A la segunda corrida asistió menos concurrencia con mejores resultados.

—La función teatral realizada el domingo se vió regularmente concurrida, debido á la preferencia pública por los toros. Representóse «La Morte Civile» en la que se aplaudió con justicia al actor Bordeaux. Anoche ante una gran concurrencia subió á escena la obra de Sudermann «El honor».

SALTO

La proclamación del doctor Salterain—Operaciones en ganados

SALTO, Noviembre 10—Confírmase la proclamación del doctor Salterain, para senador por este departamento.

—Varios troperos del «Saladero» del Medio, de Gregorio y Canelones, efectuaron fuertes operaciones de ganados en el departamento. En los establecimientos de Antonio Mattos Netto, [illegible] Gutiérrez y Jorge Márquez, compraron alrededor de 5000 novillos criollos. Los precios oscilan entre 21 y 22 pesos, á condición de hacer aparte hasta en Diciembre.

Hoy se embarcaron por ferrocarril Noroeste con destino San Eugenio 2 toros Hereford de pedigree, 6 carneros Romney Marsh adquiridos en «La Rural» de Devotto y Sapparo, por Juan Francisco, con destino á planteles en su establecimiento en Caty.

DEL PINTOR AIMÉ STEVENS

EL DIBUJO en la escuela primaria

(Especial para EL SIGLO)

Al enseñarse en la Escuela Primaria el arte del dibujo, no se tiene por objeto, evidentemente, formar maestros de dibujo ni pintores, pero sí, sencillamente, desarrollar en los niños el gusto del dibujo, que todos tienen más ó menos adormecido, para contribuir á que luego, una vez hechos hombres, pueda serles útil en la vida.

En todo individuo, hay el deseo de reproducir lo que ve, de crear alguna cosa.

Todos hemos constatado el placer que experimentan los niños al apelotonar el barro para imprimirle formas, ó al imitar con la tiza ó el lápiz, los objetos que lo rodean. Ahora bien: el fin de la enseñanza del dibujo en la escuela primaria no es otro que el de estimular en el niño el instinto de imitación y de darle ocasión de desarrollarlo todo lo posible.

El estudio del dibujo se hará sobre la observación de las formas.—La forma tiene dos elementos de estudio: el uno geométrico y el otro estético. Mientras el primero trata del estudio científico de la forma, el otro se refiere exclusivamente al aspecto exterior de las cosas, tal como el ojo las percibe.

No obstante, el dibujante debe también tomar la forma geométrica de las cosas, á fin de poder representarlas con fidelidad; pero esos aspectos no tienen valor para el sino cuando por su relación ó por su combinación expresan algo de agradable ó de bello.

Constata, pues, el lado estético en las formas aparentes, es decir, lo que por su unidad ó su armonía impresionan agradablemente su sentimiento, su gusto.

La práctica del dibujo no ejercita solamente nuestra vista y nuestra mano, sinó que nos coloca en situación de desarrollar en nosotros la comprensión verdadera de lo que es bello. Por ella, por esa práctica, no aprendemos tan solo á hallar encanto en lo que es gracioso y cautivador, en lo que es audaz y elevado entre todas las maravillas que la Naturaleza ofrece á nuestra contemplación, sinó que nuestro cerebro puede, por el estudio del dibujo, ser llevado á alturas desde donde podamos ver y comprender en las obras de arte lo que sus creadores han querido que ellas expresen. Por el dibujo se despiertan en nosotros los sentimientos que el artista han animado al infundir á la materia la idea concebida por su genio creador.

[illegible]

Aimé Stevens.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Una entrada muy inferior á la del lunes, fué la de ayer, en Tablada.

La plaza se mostró más animada, manteniéndose el precio de 5 centésimos el kilo.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Minas—De Francisco de Sójvoya—210 novillos Durham y Hereford con peso de 448 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Florida—De la sucesión Eddari—61 novillos Durham, á pesos 27.00. No se pesaron, adquiriéndolos el Frigorífico.

De Colonia—De Antonio D. Ribeiro—72 novillos Hereford, con peso de 486 kilos, á 5 centésimos kilo, pesos 24.30.

De Paysandú—De la estancia «Los Merinos»—20 vacas Hereford con peso de 480 kilos, á pesos 26.50.

Del mismo establecimiento—21 novillos Hereford, con peso de 466 kilos, á pesos 23.00.

La presencia del Frigorífico en las compras, mantiene corrientes los precios de los lotes buenos.

Para hoy la entrada es solo de 24 vagones.

Se espera con ansiedad la semana próxima, en que iniciarán sus compras los saladeros.

Hasta ayer á última hora solo había un pedido de 53 vagones para el próximo domingo, lo que representa una cantidad de ganado muy inferior á la que se solicitará ese día.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

Noticias ganaderas

Exposición Feria en Rivera

También el Departamento de Rivera tendrá su fiesta ganadera, este año pues según noticias que recibimos se está organizando una gran feria ganadera á efectuarse en los días 2 de Diciembre y siguientes.

Es el director de ella el hacendado de aquel departamento don José F. Elizondo, secundado por un núcleo importante de estancieros de Rivera y Río Grande. Dados los inmensos progresos que se han operado en estos últimos años en el departamento y en el vecino Estado brasileño es dable esperar que ella tenga un gran éxito.

La Empresa del Ferro Carril Central, por su parte, parece dispuesta á poner expresos, lo que contribuirá á dar realce á la fiesta.

Han prometido ya concurrir á ella con sus productos, importantes establecimientos como ser: Estancia «Nueva Melhelma», Santa Elena Menson, «Los Andes», «La Concordia», «La Esperanza», «La Palma», «San Pedro», «Monsón Heberts», «Santa Rita», Cabaña Bidart, Lechería La Virgen, señores Emilio Taboas, Menditeguy, Urrutí y varios otros.

En Sarandí del Yí

La Comisión Directiva de la Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí, concretará en breve los detalles para el mayor éxito del torneo ganadero á efectuarse en los días [illegible] de Diciembre próximo.

[illegible]

Estancia La Concordia

[illegible]

SPORTS

Reunión del 15 de Noviembre

[illegible]

CARRERAS BONAERENSES

En Palermo

Nuestros pronósticos para la reunión de hoy son:

1.a	carrera	—Gladiador—Lysandra
2.a	»	—Cheserone—Linette
3.a	»	—Oshoo—Young Man
4.a	»	—Oprmor—Yaguareté
5.a	»	—Setá—Contacto
6.a	»	—El Chacho—Stud Lagrange
7.a	»	—Niepero—Paquín

POLICIA

Suicidio del escribano Bernat

GRAVEDAD DE SU ESTADO

Ayer de mañana á eso de las 10 y 30 aproximadamente, atentó contra su vida en su escritorio de la calle Misiones núm. 137 el escribano señor Manuel Bernat, descerrajándose un tiro en el oído derecho.

Enterados del suceso los comisarios seccionales, se trasladaron al lugar referido, solicitando á mismo tiempo la presencia del médico forense doctor Ferrer. Este facultativo ordenó su traslado al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Se cree que el señor Bernat atentó contra su vida á causa de una vieja dolencia que le aquejaba. Su estado es bastante grave.

Un cheque

En el cruce de las calles Agraciada y Cesar Díaz ocurrió ayer de mañana un choque entre el vagón núm. 51 de «La Transatlántica» y un carro que dirigía Antonio Berro.

Como era de suponer, en el encuentro llevó la peor parte el segundo vehículo.

Muerte repentina

Los empleados de la seccional 11a comunicaron ayer de tarde á la Jefatura Política, que en la intersección de las calles Porvenir y Garibaldi había dejado de existir repentinamente el individuo Pedro Boqui, de nacionalidad oriental, soltero y de 72 años de edad.

El médico forense doctor Ferrer reconoció el cadáver, informando que el fallecimiento se produjo á consecuencia de un síncope cardíaco.

Un guapo

Mario Zapater, un valiente en toda la extensión de la palabra, se encontraba ayer de tarde conversando con la mujer María E. Rodríguez en la casa de huéspedes «La Belle Helene» situada en la calle Florida entre las de San José y Soriano.

De pronto sin causa alguna justificada, el valiente Zapater agredió á puñetazos á María, produciéndole varias contusiones en el labio superior.

A los gritos de la infeliz mujer acudió en su auxilio el sirviente de la casa Angel Neira, al que también agredió el denodado Mario.

Un agente de la seccional 4.a llamó al orden al guapo caballero reduciéndolo á prisión en premio de su acción heroica.

Principio de incendio

En la casa habitación del señor Juan M. Serrato, calle Sierra núm. 229, se produjo anoche un principio de incendio, el que felizmente no tomó mayores proporciones.

El fuego tuvo su origen, á causa de haberse caído una lámpara de petróleo que había sobre una mesa de noche, llegando á quemarse ésta, una cama y un cortinado.

Las pérdidas se estiman en 150 pesos, no habiendo sido necesario la presencia del Cuerpo de Bomberos para la extinción del fuego.

Marítimas

Buques al dique

La Capitanía del Puerto ha concedido los siguientes permisos:

A los señores Vidal y Bottestin para refaccionar la embarcación núm. 551.

—A Fasano Hnos. para entrar á dique la balandra Clarita.

—A Joaquina S. de Braga para la Lancha Verano núm. 280.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer—Argentino Viana, de Salto y escalas y Río de la Plata, de Buenos Aires con carga, pasajeros y correspondencia; alemán Santa Fé, de Hamburgo; inglés Trakona, de Wellington; id Angus, de Leith; id Kelindale, de Cardiff; noruego Viking, de San Vicente; id Voltaire, de Buenos Aires.

Salieron—Salvor, para La Paloma y escalas; Pontos, Angus Saint, Irene, para Buenos Aires; Hylarius y Anselma de Larrinaga, para Nueva York; Turakina, para San Vicente.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Servicio Pluvio-Telegráfico

Luis Morandi, Director.

Vapores en viaje

El vapor Orienta

Pasajeros

Empréstito de Conversión

Títulos Hipotecarios Série E

Banco Hipotecario del Uruguay

2a RUEDA

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Títulos Hipotecarios Série E

Banco Hipotecario del Uruguay

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

Empréstito Uruguayo

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Varias Noticias

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

LA CAJA DE CONVERSION

CAMBIOS EN B. AIRES

DESCUENTOS BANCARIOS

Telegramas comerciales

MERCADO DE TASAJO

LICITACIONES

MARCAS DE FABRICA

DESPACHO DE ADUANA

Productos de ganadería

LANAS

Entrada de frutos y cereales

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

Entrada y venta de ganado

TABLADA DE BUENOS AIRES

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía de Zarzuela Española dirigida por el notable primer actor Enrique Gil.

POLITEAMA

Gran compañía cómico lírico-dramática nacional.—Primer actor Pablo Podestá.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaró núm. 12—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya, bajo la dirección del señor E. Montefusco.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrosos, bajo la dirección de Francisco Mateu.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variedad programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

De muebles

Divisiones de escritorio, 1 automóvil, baño de fierro, dos bicicletas, aparatos á gas, discos nuevos y se gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas Piedras núm. 118.

Antonio S. Zorrilla

De un lindo solar de terreno!

Victoria Muiños

Potros rusos

MANUEL ILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Octubre de 1908

Bernardina Sánchez de Illa, esposa; Julio C. Sánchez, padre político; Isolina Illa de Eastman, Laura Illa de Hamilton, Mercedes Illa de Folle, Bernardina Illa de Sarda, hermanas; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones a concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Catedral, el día sábado 14 del presente, á las 10 a. m.

El duelo se despedirá por tarjeta. nov. 14.

BENIGNO MOMBRÚ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Noviembre de 1908

Pedro (ausente), Carmen, Delfina M. de Lista, Flora, Eduardo y Justo, (ausentes) y Joaquín, hermanos; hermano y hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 11 del corriente, á las 4 p. m.

Casa mortuoria: calle Paysandú 246.—Se ruega no enviar coronas.

Francisco Piria

4 QUINTITAS

Una frente al

CAMINO SUAREZ

y las otras al lado con frente al camino

LUCAS OBES

todos con arboledas—Pared y verja de hierro al frente.

Adoquinado, luz eléctrica.

Tren eléctrico á la puerta

Se venderán á pagar en

60 MENSUALIDADES

Solares perfectamente amojonados y deslindados.

El comprador toma posesión enseguida.

El que abone al contado tendrá un descuento del 25 por ciento.

Aprovechen y no falten el

Domingo próximo 15 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Por datos y planos, á mi oficina, Cerrito 134. 299 Nov.15.

Francisco Piria

¡A tres cuadras de la plaza Matriz!

EL GRAN

Acontecimiento del Siglo

DONDE NADIE VENDE

NI AL CONTADO

¡NI Á PESO DE ORO!

20 SOLARES

3 SOLARES

Barrio San Martín

60 mensualidades sin interés

130 LOTES

¡80, 100 y 150 meses de plazo!!

PREPARARSE!

A. Salvagno y J. Jubín

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV, espléndidas galerías, espejos, consolas, muebles de antesala, piano Schiemayer, espejos, juego de sala Luis XIV, alfombras, Portiers, rico amueblado de escritorio, gran comedor Enrique II importado, cuadros de "Cussach". Portiers, espejo, gran dormitorio 3 cuerpos Luis XV, 3 dormitorios de una persona, instalación completa de un cuarto de baño, hall, aparatos de gas, cristales, platinas y demás muebles que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 77 esquina Pérez Castellanos.

JUDICIALES

AVISOS ESPECIALES

Trabajo para Todos

$25 SEMANALES

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MEDICOS

INGENIERO

DENTISTAS

AVISOS

Sociedad Progreso Urbano

(EN LIQUIDACION)

Liga del Trabajo

El meeting de Diciembre

Estación Molles

Desde el 20 al 27 de Diciembre del corriente año

REMATES

José B. Gomensoro

CASA DE ALTOS

Calle Mercedes Nos. 385 al 391

VENTA EN LA MISMA

José B. Gomensoro

EN EL CERRO

La quinta conocida por el "Polvorín"

Area 7.378 metros, 81

Muy bien situada, con hermosas vistas, con gran arboleda y frutales en producción

Base: $ 3.000

VENTA EN LA MISMA

José B. Gomensoro

Un soberbio terreno

POSICION UNICA

José B. Gomensoro

De un lindo solar

José B. Gomensoro

Arpillera de 10 1/2

EN MI SALON DE VENTAS

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE UN CAMPO

En el Rincón del Cerro

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CAMPO EN RIVERA

Santiago Garavagno

De una hermosa casa-quinta

CON TRES FRENTES

El principal sobre el Camino Figurita, hoy

AVENIDA GENERAL GARIBALDI

y los otros dos sobre las calles

Mal Abrigo y Vilardebó

A seis cuadras al Este del Camino Goes

Con tranvía eléctrico á la puerta, el número 18 de la Transatlántica que corre por la Avenida Garibaldi.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Santiago Garavagno

Judicial

Al mejor postor

[illegible]

... centímetros, cincuenta milímetros, cuadrados—tasada á razón de treinta y seis centésimos el metro, ó sea ps. 332.64.—La fracción, ubicada en la manzana 6628, con pueta de cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de frente al Sud á la calle Ibicuy, que la separa de la manzana 17.111, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina, también con el frente al Oeste á la calle Colón, que la separa de la manzana núm. 7597; por el Norte linda con Acosta y Lara; y por el Este con Varela—novecientos veinte y dos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros, cincuenta milímetros cuadrados—tasada á razón de treinta y seis centésimos el metro ó sean ps. 332.64.—5.a fracción situada en la misma manzana núm. 6628, compuesta de once metros ciento ocuenta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Colón que la separa de la manzana núm. 6617, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte con Velarde; por el Sur con Medina; por el Este con Morales—cuatrocientos setenta y nueve metros noventa y dos decímetros, veinte y seis centímetros, cincuenta milímetros cuadrados—tasada á razón de treinta y seis centésimos el metro ó sean en 172.66 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; así como de que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 5 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Mas informes en mi escritoria Treinta y Tres 167. Teléfono La Uruguaya 126. Central.

2278nov7.

Antonio Pan

Sin base--Al mejor postor

EL DOMINGO próximo 15 del corriente á las 4 y media de la tarde.—En la calle Uruguay entre Yaro y Caiguá, remataré un espléndido terreno compuesto de un área superficial de 514 metros 40 decímetros, que se deslinda así: 12 metros de frente á la calle Uruguay, por 42 de fondo.—Títulos intachables á disposición de los interesados en la escribanía de don Agustín Muratorio, calle Misiones número 215.

Localidad: Alta, sana y de grandioso porvenir.

Tren eléctrico á la puerta.

El comprador oblará el 5 por ciento en garantía de su oferta.

2300 Nov.10.

Jaime Maeso

Dos notables remates DE TIERRAS

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

En la ciudad novísima

60 VALIOSOS y centrales SOLARES

Con frente á las calles
Salsipuedes,
Joaquín Requena,
Cagancha,
Gral. Pagola,
Cuñapirú y Cufré

Muchos de ellos con empedrados pagos

PAGADEROS EN 60 mensualidades

O sean 6 años de plazo

sin interés, y entregando al comprador el terreno adquirido para que disfrute libremente con solo pagar la primera mensualidad.

Notables terrenos

EN LA AGUADA, en el foco de la actividad fabril, donde se vive progresando y la tierra se valoriza día á día.

Nadie compre tierras sin ver primero estas.

Orden de las ventas

El domingo 15 de Noviembre

A las 3 de la tarde

venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay en primer término

30 LOTES CHIC S

y grandes con frente á las calles Salsipuedes, General Pagola y Cufré, distantes algunos de ellos de 8 metros de la calle Hocquart. Son terrenos muy elevados y muy lindos.

Invito á los interesados á que vayan á visitarlos y así se darán cuenta de su importancia y de la conveniencia que hay para todos en comprarlos. Desde ellos se visté toda la ciudad y el puerto á sus pies. El que no conoce aquella soberbia, aquella estupenda altura vaya y se encantará del panorama que se le ofrecerá á la vista.

Hay lotecitos para los pobres de áreas totales de 156 metros, de 200, 250, y otros mayores, y para los fabricantes, industriales, etc., tengo cinco solares contiguos con 30 metros de fondo y 15 metros de frente, pudiendo el interesado tomar un solar ó los que quiera, y todos grandes y chicos se venderán á pagar en

60 mensualidades

Para verlos vayan por la calle Justicia y al llegar á la de Hocquart, den vuelta hácia la derecha y en seguida los encontrarán.

2.° REMATE

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación

20 valiosos lotes 20

Con frente á las calles

Cuñapirú, Mal Abrigo y Cagancha

Lindando calle por medio con la conocida de Crocker.

Muy bien situados, muy lindos y de gran porvenir. Algunos de ellos con empedrado. Hay entre este conjunto algunos chiquitos y otros mayores, pero todos son de gran valor.

Para ver estos últimos solares vayan por la calle Justicia hasta la de Cuñapirú y den vuelta hácia la derecha, y apenas caminen dos cuadras ya tendrán á la vista estos magníficos terrenos.

Vayan á verlos y así podrán apreciarlos mejor. No se olviden que es cuestión de pichinchar y de asegurar el porvenir. Garanto por otra parte, que es difícil encontrar terrenos más altos mejor situados y de más mérito. Pidan planos y al remate todo el mundo. Por cada solar darán una mensualidad. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79.

2271 Nb. 7.

R. TOJEIRO

De una buena propiedad

En la calle Médanos núm. 101

Entre Paysandú y Cerro Largo

Rodeada de tranvías, edificios modernos y á 4 cuadras del futuro palacio de Gobierno, á pocos metros de donde pasará la gran Avenida que unirá al palacio de Gobierno con el Palacio Legislativo. Lo que demuestra su gran porvenir y garantiéndose vender sin restricción alguna.

Al mejor postor

Por lo que llamo la atención á los que quieran colocar bien su dinero.

El domingo 15 de Noviembre

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que se haga, á dinero de contado, la buena propiedad para renta ó habitarla el comprador, compuesta de 10 metros, 73 centímetros igual 12 1|2 de frente al Este sobre la calle Médanos núm. 101 por 19 metros 32 centímetros igual á 22 1|2 de fondo al Oeste ó sean 207 metros 30 centímetros cuadrados, igual; doscientos ochenta noventa y tres. —8 piezas con cielos rasos, 2 cocinas y 3 piezas de servicio, gran aljibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos todo pago, ganando actualmente un alquiler de 46 pesos mensuales, y dando frente á la plazoleta que la forman el ángulo que hacen las calles Vázquez con la de Médanos. Títulos garantidos, los que serán de cuenta del comprador, quién oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más informes, al rematador, Yí 344.

2274.

Victorica y Muiños

¡Atención ganaderos!

Gran liquidación de reproductores

Por completa terminación de negocios

Venderemos por lo que quieran pagar

EL JUEVES 12 de Noviembre á las tres de la tarde en punto, remataremos en el local Sale Mart, calle Agraciada número 577 esquina San Fructuoso; los productos que detallamos á continuación. Este gran lote de reproductores se vende por total liquidación de negocios en el Río de la Plata, del importador señor Roberto Taylor, y por orden y cuenta de la cabaña *Las Tres Marías*.

He aquí el detalle de los productos:

3 toros Hereford, importados de Inglaterra, inscriptos en el H. B. U.

2 vacas Hereford, id id id.

1 vaca Duham con una ternera, inscriptas ambos en el H. B. U.

5 vacas y vaquillonas Durham, uno con cría mucho al pie. Son inscribibles.

25 borregas Lincoln (importados de Inglaterra).

DE LA CABAÑA «LAS TRES MARIAS»

RAZA HEREFORD

La gran vaquillona «Churripa», nacida el 30 de Setiembre de 1906, inscripta en el H. B. Uruguayo.

Esta vaquillona es la ganadora de la medalla de oro en la exposición internacional del Salto de 1907.

Dos toritos «Banquero 2.o» y «Banquero 3.o», nacidos respectivamente en 23 de Diciembre de 1907, y el 21 de Enero de 1908.

1 ternera «Bhodia Banker», nacida el 10 de Enero de 1908. Inscripta en el H. B. U.

Todos estos productos pasarán bajo martillo al mejor postor.

Recomendamos pues la venta á los criadores que necesiten animales excelentes y de gran pedigree.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio Ituzaingó 255 y 257, y para ver los animales en venta al *Sale Mart*, calle Agraciada esquina San Fructuoso.

2224-Nov.10.

Victorica y Muiños

Excepcional remate de potros y mulas procedentes de tres establecimientos de alta reputación:

"NUEVA GERMANIA" de Demetrio Windmuller.

"LA CHAROLESA" de Tomás Bruce.

"BICHADERO" de la Compañía Liebig's.

No puede pedirse nada mejor por la clase y tipo de los animales.

Hay potros de tiro pesado, tiro liviano, mestizos de rusos, percherones, etc.

El mismo día venderemos mulas de gran alzada, caballos de andar entre los cuales hay dos tordillos negros muy recomendados.

Este excepcional remate, que recomendamos á los que necesiten buenos productos de tiro, se efectuará en los

Corrales de Cazalá

(ARROYO SECO)

EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Pedimos puntualidad á los interesados y les hacemos saber que los productos en venta podrán verse en los Corrales de Cazalá, en la tarde del sábado 14.

2252-Nov.5.

Mendoza Garibay

Por el Banco Francés

El Domingo 15 de Noviembre

A las 4 de la tarde

41 solares EN EL Prado

Basta solo mencionar el sitio para despertar gran interés.

Con dimensiones aparentes para jardines y quintas. Con frente á las calles CASTRO, DOCTOR PENA y otras. Terrenos altos y ondulados, presentando en derredor una visita panorámica con horizonte dilatado, prestigiados por hermosas quintas y preciosos chalets de reciente construcción, como los de Christophersen, Muler, Lanza, Moratorio, Zumarán, Devittis y otros inmediatos que han elegido este paraje encantador, recomendado especialmente por los más alamados higienistas, como el ambiente más apropiado para la salud.

El servicio de tranvías por las calles CASTRO y PEREYRA (entrada al prado por Millán) y regreso por la CALLE Dr. PENA dan frente á éstos terrenos y aumentan considerablemente su importancia.

El agrimensor Conde ha fraccionado en áreas pequeñas, al alcance de todos facilitando la compra por medio de cuotas que varían desde 6 á 12 pesos mensuales, freciendo un descuento convencional al que desee abonar al contado.

LA VENTA SERA AL MEJOR POSTOR, dando opción por 2 ó más lotes.

TITULOS GARANTIDOS.—El costo de la escrituración será de cuenta del adquirente.

Cada lote será amojonado.

Seña: una mensualidad.

El cartel fijado en los terrenos indica su ubicación.

Por planos y otros informes ocúrrase al Banco (sección administración de propiedades) ó á mi oficina, Misiones 160.

2218-Oct.31.

Remate de Haciendas

De D. Enrique Newton

CONCHILLAS - Dep. COLONIA

EL 16 DE NOVIEMBRE

en la misma estancia

Las haciendas Durham, del señor Newton, son de las que cuentan más años de cruzamiento en el departamento de Colonia y cuya pureza de sangre se puede garantir.

Se rematarán al mejor postor:

11 toros Durham—puros por cruza—2 años — á galpón.

30 toros Durham puros por cruza á 2 y 3 años á campo.

10 toritos Durham puros por cruza 1 año á campo.

100 vaquilloncitas Durham puras por cruza 1 año á campo.

114 vaquillonas Durham puras por cruza 2 años á campo.

189 vacas Durham puras por cruza 3, 4 y 5 años—servidas por toros puros.

130 vacas Durham puras por cruza 6 y 7 años—servidas por toros puros de la Cabaña «Berrer» de Don Tomás Bell.

10 vacas Hereford (alta mestización)—4 y 5 años.

22 vaquillonas Durham y Hereford—alta mestización.

320 novillos Durham de 2 á 4 años—tipo frigorífico.

85 novillos Durham y Hereford de 2 y 3 años—tipo frigorífico.

350 capones Lincoln de 2 á 4 dientes arriba.

30 carneros Lincoln—dientes de leche y 2 dientes.

2 padrillos, tiro liviano—puros.

30 potros y yeguas.

Los interesados deben tomar el 15, el tren ordinario de Colonia de donde saldrán coches el 16 para el lugar del remate.

Por mayores informes, ocúrrase á *Ponce de León y Dutra.* — Avenida Rondeau 173 —Montevideo.

2159.Oct.23.

Gran remate de Haciendas

Y

Arrendamiento de campo

Liquidación total de las haciendas de la Estancia "San Lorenzo" de los señores Idiarte Hnos., por terminación de contrato. Rincón de Escarza, 6.a sección. —Departamento Flores.

4000 vacunos en su mayoría Hereford, (alta mestización).

20.000 lanares merinos y cruza Lincoln, en su mayoría merinos.

50 yeguarizos.

Se arrendará en remate público, el campo en que están dichas haciendas, compuesto de 2000 hectáreas aproximadamente, que pertenece á la sucesión de don Lorenzo de Escarza.

Próximamente se fijará la fecha del remate y se ampliarán detalles.—*Ponce de León y Dutra.*—Avenida General Rondeau 173.—Montevideo.

2254-Nov.5.

A. B. Larriera

18 SOLARES 18

¡En 60 mensualidades!

¡Sin interés!

EN LA CIUDAD

El domingo 20 de Diciembre próximo

AL MEJOR POSTOR

En los terrenos á las 4 p. m.

Al contado rebajamos el 15 por ciento. Nueve solares frente á Uruguay, cuatro frente á Carmen y cinco frente á Cerro Largo--Todos con empedrado pago--Entre Defensa y República—esto es de verdadero porvenir— eléctricos de las dos compañías—Esto no precisa bombo!—Los entregaremos en el día—Divididos y amojonados por el agrimensor J. Mier—Títulos garantidos—Escrituras por cuenta de los compradores.

Pidan planos por carta ó teléfono, Montevideo, 14.8, Cordón, al martillo Colonia 237.

2265-nov. 7

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR—EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación.—De la casa baja calle San Salvador 250, esquina Defensa. ¡Al Sur!—A pocas varas del Parque Urbano y Ramírez.—Posición inmejorable.—El edificio se compone de tres habitaciones, altillo, despensa, cocina, W. C., tirantería de fierro, claraboya, cañería de aguas corrientes, vereda, empedrado, pagos. Produce 21 pesos mensuales, pudiendo producir más.

El terreno mide 9 metros 45 al Sud; 9 metros 80 al Este; 9 metros 40 al Norte y 9 metros 80 al Oeste.

Gastos de escritura, etc., etc., por cuenta del comprador.—Consignación 400 pesos.

Títulos garantidos á disposición de los interesados, en la escribanía del señor O. Acosta.

Por más datos: escritorio del rematador, Juncal 171a.

2249-Nov.5.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR—EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación.—De la buena casa baja, calle Constituyente número 266.—Con tranvía al frente y á los costados.

El edificio recién construido, se compone de 6 habitaciones, altillo, cocina, W. C., despensa, jardín al fondo, patios de mosaico, con claraboya corrediza, tirantería de fierro, vereda, empedrado, arrimos, pagas, instalación de caños maestros hasta la calle, también pagos.

Produce 47 pesos mensuales, con contrato, que vence el 1.o de Noviembre de 1910. El terreno mide 9 metros 70 de frente, por 28 metros 48 en la línea Oeste y 32 metros 93 al Este, de fondo.

Gastos de escritura, etc., etc., por cuenta del comprador.—Consignación, 400 pesos.

Títulos garantidos, á disposición de los interesados, en la escribanía del señor O. Acosta.

Por más datos: escritorio del rematador, Juncal 171a.

2250-Nov.5.

Deolindo F. Tirelli

Ofrece en venta particular, la buena y moderna casa con frente á la calle Agraciada núm. 465a, casi esquina Reducto: Con 5 piezas, cuarto de baño y altillo espléndidos claraboya corrediza; zaguán y patios de mosaicos.

Para tratar Justicia 122.

2267 Nov. 7.

Venancio Flores

De artículos de almacén, balanza, mostradores, etc.

EL VIERNES 13 del corriente venderé á la 1 1|2 de la tarde en el local del Depósito Municipal, calle Canelones núm. 519, cantidad de artículos de almacén, como ser: mostradores, balanzas, armazones de vidriera, y otros que estarán á la vista desde el día anterior al remate.

2256 Nov. 8.

Manuel G. de Zúñiga

De una casa y de muebles

AL MEJOR POSTOR

Judicial--Por $ 2590.87 cts.

De la casa calle Olimar núm. 43

Entre Mercedes y Uruguay

Constrída en terreno de 10 m. 737 mils. de frente al Este por 21 m. 475 mils. de fondo—Vale más de 4.000 $!—Dista 2 cuadras del futuro Palacio de Gobierno—El jueves 12 de Noviembre á las 3 p. m., en la misma propiedad, remataré los muebles—y á las 5 p. m., la finca.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Juan Bautista Geloso y otra, se hace saber al público que el día 12 del entrante Noviembre y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: Lo A las 3 de la tarde—De los muebles existentes en la casa calle Olimar, núm. 43 y 2.o A las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y con la asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado. De un solar de terreno con los edificios en él construidos situado en el Cordón, teniendo 10 mts. 737 milmts. al frente al Este á la calle Olimar por donde la propiedad tiene designada su puerta con el núm. 43, y 21 mts. 475 milmts. de fondo al Oeste, lindando por esta parte y por el Sud con Ramón Miuando y por el Norte con Vicente Latorre el que ha sido tasado en la cantidad de $ 3.886.30. Se previene: 1.o Que los muebles serán vendidos al mejor postor y que por el inmueble no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasación. 2.o Que el mejor postor de la propiedad calle Olimar deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil siendo de cuenta del mismo los gastos de escrituras de compromiso y compraventa, y certificados y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Octubre 27 de 1908.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Domicilio del martillero, J. Requena 21b.

2207.14.p.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

¡¡Por 1.866 $ 67 cts.!!—De una gran propiedad en la curva de Maroñas. —Ocupada por almacén, zapatería y peluquería.—Calle 18 de Julio núms. 58+, 589a y 589b, esquina á la calle Buenos Aires núm 4.— Tranvía eléctrico á la puerta.— Buena y segura renta.

EL DOMINGO 22 de Noviembre á las 3 p. m., en la misma finca.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado departamental doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el expediente caratulado «Jacinto Chelto y otros venta», se hace saber—Que el día 22 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con las mejoras que le correspondan situado en la manzana número 5 del pueblo denominado «Flor de Maroñas» en este departamento, compuesto de un área de 602 metros cuadrados, que se distribuyen así 19 metros 2 centímetros al Oeste, con frente á la calle 18 de Julio;—17 metros 396 milímetros al Este, lindando con don Luis B. Cardoso;—38 metros 820 milímetros al Norte con don Juan Larrieu y 30 metros 806 milímetros al Sud, con la calle Buenos Aires.—La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 2800 pesos, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de dicha tasación, previniéndose que los gastos de escrituración de compromiso y venta así como certificados, sellado é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número ..., á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 26 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: J. Requena 21b.

2195-Oct.28.

Manuel G. de Zúñiga

De una lujosa y confortable

CASA-QUINTA

¡Venta forzosa, al mejor postor!

El Domingo 22 del corriente, á las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré dicha propiedad situada en la mejor altura de los contornos de la ciudad y con preciosa vista panorámica. En la calle Larrañaga, frente al número 169, que corresponde á la quinta de Rovera. Dista 2 cuadras al Norte de la Avenida General Flores (antes Goes) y del tranvía eléctrico. Terreno de 30 m. de frente al Este á Larrañaga por 40 m. de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Hocha.

Se compone de cerco y portón de fierro, jardín, terrase con doble escalera mármol y marquesina; hermosas habitaciones con balcones; puertas, ventanas y celosías de cedro, azotea con tirantería de fierro y bovedillas planas, contramarcos, y pisos mosaico francés; 2 patios con claraboyas corredizas, 2 zaguanes con puertas cancel, pisos mosaico y frisos mayólicas, como en los patios, comedor con friso mayólicas; piezas de servicio, timbres eléctricos, aljibe, cuarto de baño con lavatorio, water closet, etc, cocina espléndida con techo y paredes revestidas de baldositas, piso mosaico, mesas de mármol, cocina económica, etc., portada de fierro y cristales y terrase con escalera mármol, al fondo; water closet; escaleras pino tea con barandas, para la pieza alta y el zótano, que tiene tres metros de altura, con buena luz, y se compone de dos alone y 4 piezas pisos baldosas. Arboleda frutal, pozo manantial con molino de viento y cañerías para consumo y riego etc., etc. Produce 540 pesos anuales, y costó, hace un año, 14.000 pesos. Esta finca está hipotecada en 6.600 pesos al Banco Francés, donde se encuentran los títulos.

El comprador entregará, en el acto, 500 pesos oro. en garantía. Rodean esta propiedad las quintas de Rovera, Moreno, Hoffman, Costa Bonavía, viuda de Giorello, Peirano, Larghero, Puig, Nestier, Polli y otras. Domicilio del martillero: Joaquín Requena 21b.

2277 Nb. 8.

ALMONEDA

Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «El doctor Martín Aguirre y Miguel A. Sierra contra don Emilio Turint sobre rendición de cuentas», se hace saber al público que el día 19 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 se procederá á la venta en almoneda por el actuario y alguacil del Juzgado, de los derechos anticréticos al perjuicio del arroyo Mosquitos, departamento de Canelones y á las acciones de derecho á reclamar al Estado indemnización de daños y perjuicios que á la parte ejecutada puedan corresponder, todo ello con arreglo á la tasación que obra en estos autos y que asciende á diez y ocho mil pesos oro, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes ó sea á la suma de doce mil pesos. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 29 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

2214oct30.

Julio R. Alvarez

A PLAZO

¡Fijarse en la localidad!

En la calle Vilardebó, frente al número 653 de la calle Agraciada á una cuadra de la Avenida Agraciada y á dos de la Plazoleta Suárez, entre las calles Jujuy y San Juan. En la manzana del frente de la iglesia de los Redentoristas.—El punto más alto y sano de los alrededores. Con espléndido panorama sobre la bahía, 7 preciosos solares perfectamente regulares.—Al alcance de todos—Tranvía de cuatro centésimos.

EL DOMINGO, 15 del corriente á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé estos preciosos solares en el paraje más sano y pintoresco.

Condiciones de pago: Cuarta parte al contado, y el saldo á 6, 12 y 18 meses, sin interés.

Cada comprador dará en garantía, 50 pesos.

Títulos perfectos. Escrituración, por cuenta del comprador.

Por planos ó informes, Misiones 122.

2247-Nov.5.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cuadadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSE T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, 22 kilates de brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un buen piano «Ructalls», un armonium, un granáfono con discos, 30 gruesas pinzas para cigarrillos, un juego de arreos, máquinas fotográficas, máquinas de coser, instrumentos de música, bicicletas, armas, libros, una prensa de copiar, artículos de platina, adornos, etc.

Todo estará en exposición el Lunes 16 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 17, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, núms. 44735, 45400, 45611, 45795, [illegible] de la Sección Muebles, núms. 6539, 6540, 6785, 6822, [illegible] 7115, 7122, 7123, 7125, 7132, 7133.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2262.nov.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación, del alegre

Camino Millán!

¡Paraje único, ubicación alegre y porvenir seguro!

Por cuenta y orden de los señores Carlos y Felipe Sanguinetti.

125 espléndidos solares 125

Alerta pueblo, no descuidéis el porvenir!

Frente al conocido almacén de «La Llave», y á las valiosas quintas de Medeiros y Peirano. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jubin, Starico, viuda de Arbelo, Falcone, Espalter, etc.

¡Posición soberbia, á un paso del centro de la ciudad, con el eléctrico de La Comercial cada dos minutos! ¡Areas convenientes, chicas y grandes! -

¡Venta liberal! ¡Cuotas ínfimas!

¡En 60 mensualidades!

¡SIN INTERÉS!

EL DOMINGO 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, estos lindos 125 solares, que recomiendo especialmente á las personas que buscan posiciones alegres y cerca del centro de la ciudad, y deseen hacerse propietarios mediante el pago de ínfimas cuotas mensuales, de un magnífico terreno, ubicado en un paraje espléndido y de porvenir indiscutiblemente seguro.

¡¡No hay nada más lindo en el Camino Millán!!, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran en el radio de edificación más importante de esta arteria; y desde ya garanto á los que se compren un lote, que asegurarán su futuro, ya sea para establecerse con comercio, ó bien para construir su vivienda sin preocupaciones de alquileres, etc.

VISITEN ESTOS TERRENOS y no dudo que para el día del remate serán interesados de verdad.

Todo comprador oblerá una mensualidad en garantía al caer el martillo. Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 20 por ciento.

Los eléctricos de La Comercial núms. 44 y 49 pasan frente á estos solares.

Un tablerón fijado sobre los mismos terrenos indicará su ubicación.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

2168oct24

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una casita bien construida

UBICADA EN LA CALLE CAIGUA 173

CON BUENAS COMODIDADES

que detallo á continuación:

5 piezas, cocina, letrina, altillo por sirvientes, claraboya de vidrio, corrediza, etc.

¡Atención á la base de venta!

2800 pesos ¡¡Es un regalo!!

EL MIERCOLES 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré esta linda casita de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 25 del corriente mes á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con el edificio y mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 9 metros de frente al Este sobre la calle Caiguá por 11 metros 10 cents. de fondo al Oeste que linda con el solar núm. 3; por el Norte con el núm. 5 y por el Sud con el doctor Antonio Sbárbaro, encerrando un área superficial de 99 metros cuadrados poco más ó menos. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 2800.00. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor don Laudelino Vázquez.—Montevideo, Noviembre 5 de 1908.—Antonor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi Oficina, Misiones 194.

2209nov6

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Buxareo!!

El domingo 6 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo—Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico--¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes!--¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interes

Cuotas sumamente módicas! Ubicación especialísima! ¡Altura dominante, con panoramas atrayentes á todos sus costados!

¡¡ATENCION!! Estos hermosísimos solares los venderé al mejor postor y en condiciones de excepcional liberalidad y desahogo para el comprador, por la modicidad de las cuotas que ofrece el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.

Los que compren al contado tiene el descuento del 20 por ciento.

Todo comprador entregar á una mensualidad al caer el martillo.

Por planos y demás informes, Misiones número 194.

2070-Oct.13.

Antonio S. Zorrilla

Barrio Dr. Antonio Cabral

En la mejor posición de la Avenida General Flores (antes Goes) y Camino Industria

Por orden del

Banco Francés

¡90 preciosos solares 90!

Pagaderos en cuotas fijas de

4, 5 y 7 pesos mensuales

¡Hay lotes con frentes á la Avenida General Flores, Camino Industria y calles de 17 metros de ancho que resultan Avenidas!

¡Terreno alto, con panoramas espléndidos! ¡Lotes todos, con medidas especiales!

Con el eléctrico de "La Transatlántica" por su frente. Paraje de porvenir colosal en la Avenida de mayor tránsito, que conduce al Hipódromo de Maroñas, Piedras Blancas, etc.

¡No se hará propietario el que no quiera, dadas las condiciones liberales de esta venta!

EL DOMINGO 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y sobre los mismos terrenos, estos espléndidos 90 solares, pagaderos en cuotas fijas de 4, 5 y 7 pesos mensuales.

Los terrenos se entregarán amojonados y los compradores tendrán su inmediata posesión, previa oblación de una mensualidad que abonarán al firmar el boleto.

ORDEN DEL REMATE.—A las 2 y media en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes, donde estará una banda de música, el convoy de trenes que llevará gratis ida y vuelta á los interesados; á las 2 y 40 pasará por la Plaza Flores donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada, los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los eléctricos números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en los caminos Goes é Industria, donde estará la bandera de remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

2189oct27

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una magnífica propiedad

DE ALTOS Y BAJOS!!

¡¡En la posición de más porvenir de la ciudad nueva al Sud!! Con frentes á la calle Constituyente núm. 9, y 9a, plazoleta "Lorenzo Justiniano Pérez", y con vistas también á la Avenida 18 de Julio!! ¡¡Ubicación excepcional, única!! A 20 metros del futuro "Palacio de Gobierno".

¡¡Construcción moderna y muy valiosa!!

MATERIALES DE PRIMER ORDEN!!

Las comodidades de esta elegante y valiosa finca, son las siguientes:

PLANTA ALTA—Sala, antesala, salita, dos dormitorios, [illegible] y W. C., 4 dormitorios, cuarto de baño con W. C., gran salón escritorio, comedor, ante-comedor, despensa, cuarto de plancha, W. C. para el servicio, gran cocina y cuarto para sirvientes.

PLANTA BAJA—Sala, antesala, vestíbulo, 6 dormitorios, cuarto de baño, escritorio, comedor, despensa, cuarto de plancha y W. C. Al fondo, gran cocina, y cuarto para sirvientes; y además un entresuelo con dos cuartos.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA que es bajísima, $ 18,000!!

ALQUILER MENSUAL 220 $

¡Ojo! más del 12 o|o anual

EL LUNES 23 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 519 metros 22 decímetros cuadrados, con 11 metros 50 cent. de frente al Norte sobre la calle Constituyente donde tiene señalada su entrada con el núm. 9, 42 metros 35 cents. en el lado Este, que linda con don Manuel Acosta y Lara; 10 metros 70 centímetros al Sud confinando con don Martín Berindurague y 49 metros 70 cents. al Oeste que lindan con la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 18.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Laudelino Vázquez.—Montevideo, Noviembre 5 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas informes á mi Oficina, Misiones 194.

2229nov6.

Eduardo Zorrilla

COLOSAL REMATE

76.713 metros cuadrados

LINDANDO CON EL

Barrio de la Quinta de Piñeyrúa

Gran palacete sin igual en todo el país

Con la QUINTA DE LAVALLEJA con el CAMINO DE PROPIOS y ARROYO MIGUELETE

El BARRIO INDEPENDENCIA con su respectivo amojonamiento en solares según plano á disposición de los interesados lo que proporciona al comprador de esta magnífica área de terreno, una inmediata especulación en venta al contado ó á plazos con grandes beneficios, las calles trazadas con arreglo al trazado oficial, inmediatos á las QUINTAS DE VIANA, POZADAS, SOCIEDAD LA CRIOLLA, CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CAPILLA DE JACKSON, á pocas cuadras del Camino Larrañaga, por donde cruza el Tren Eléctrico de «LA COMERCIAL» con un ramal en trazado que pronto circulará y dejará sobre los mismos terrenos, donde hace dos años el señor PIRIA ha vendido la de 0.40 á 1.00 un peso, y cuyos terrenos están hoy edificados, formando un fuerte núcleo de poblaciones, siendo ese paraje un centro de recreo obligado y el paseo de moda de todos los Domingos y días de fiesta.

TERRENOS ALTOS Y SALUDABLES

Area: 76.713 metros cuadrados

Sin base, al mejor postor, por lo que quieran pagar, orden terminante de vender.

Frente á la Bolsa de Comercio

A las dos de la tarde

EL MIERCOLES 11 de Noviembre á las dos de la tarde, procederé á la venta de este valioso terreno, al mejor postor, dinero de contado.

El comprador depositará el diez por ciento (10 por ciento) del valor de la venta, como garantía de su oferta.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador. Títulos perfectos garantidos, para informes calle Misiones 123

2235.nov.4.

Eduardo Zorrilla

Importante remate de tierra

Area: 9969 metros 95 centímetros cuadrados

Con frente al Camino de Suárez núm. 173, con edificación antigua, 50 metros de la calle Agraciada y á calle vecinal y calle Nueva Savona, con tren eléctrico de la Comercial núm. 42 y 43 por el frente, terreno de gran porvenir, paraje aristocrático, rodeado de hermosas quintas donde nadies vende.--Todo cultivado y en plena producción, libre de arrendamiento.

Lindando con la sucesión de Margarita G. de Pereira, don Rafael Rigau, don José Musso y don Juan F. Rodríguez Gil.

Al mejor postor, dinero de contado, títulos perfectos, garantidos.

EL DOMINGO 22 de Noviembre, en los mismos terrenos, á las 3 de la tarde, venderé esta espléndida área de tierra, al mejor postor dinero de contado.

Los gastos de escrituración y certificados son de cargo del comprador, el que depositará el 10 por ciento como garantía de su oferta. Para informes calle Misiones número 123.

2260 Nov. 1.